EL SIGLO

Año LVII.—Núm. 17.633 | PORTE PAGADO | Montevideo, Jueves 8 de Abril de 1920 | Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863
ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

EVOLUCION

Mientras los legisladores peroran, la masa popular empiezan a surgir iniciativas prácticas, tendientes a abaratar los precios de los artículos de consumo general.

Es plausible que así ocurra, pues nos inspira más fé la acción particular que la legislativa, ya que esta suele causar perjuicios innecesarios, tiene generalmente un carácter coactivo ingrato y se presta a ser burlada por los poco escrupulosos, con lo que se aumenta el perjuicio de los consumidores.

El cooperativismo, prestigiado innumeras veces por la prensa nacional, sin resultado apreciable, parece que ahora, obligados los consumidores por la fuerza de las circunstancias, va a desarrollarse en el país, lo que representa la incorporación a nuestras costumbres, de una práctica beneficiosa, no solo para hoy, sino para el futuro.

Hasta ahora el país no había entrado en esa corriente de ideas, tan en boga en las naciones más adelantadas y que entraña un acentuado progreso, desde que la cooperación elimina todos los inconvenientes de la competencia, norma comercial y de trabajo esta, que suele acarrear funestas consecuencias.

Es más; la cooperación tiene fundamentos morales de un orden elevado que la hacen merecedora de todo apoyo oficial y acreedora a las simpatías generales, puesto que excluye ese carácter de guerra, de enemigos despiadados en lucha, que entraña la competencia y que además lleva a los en ella comprendidos a echar mano de todo género de recursos en perjuicio del consumidor, determinando por último la formación de ligas, truts, que quitan a la competencia su único aspecto favorable.

Las cooperativas de consumo son beneficiosas, no sólo por el principio moral que contienen de substituir la guerra de intereses por el apoyo mútuo, más humano, más civilizador, sino porque además de la economía que para el consumidor representa la supresión de intermediarios ávidos de ganancia, lo asegura la mejor calidad del producto y su misma higiene.

Cabe, pues, felicitarse, de que se inicie entre nosotros el cooperativismo, fórmula superior de comercio, llamada a reemplazar en el futuro a la de la competencia, y gracias al cual se podrá contrarrestar la carestía de la vida, de un modo más práctico y más eficaz que con las leyes restrictivas y punitivas.

Seguros estamos, que en breve *plazo el cooperativismo que recién se gesta*, alcanzará grandes proporciones, puesto que sus innegables beneficios servirán de estímulo a cuantos hasta ahora solo teóricamente le conocían. Que es el primer paso, el primer ejemplo, el difícil, y una vez dado, el espíritu de imitación dará los demás.

Contra el duelo

El diputado por la provincia de Santa Fe, doctor Ferraroti, acaba de presentar un proyecto a la Cámara argentina, condenando el duelo de una maera dura, que suponemos sea eficaz. Es oportuno hacer notar la repercusión obtenida en el vecino país por la última tragedia caballeresca desarrollada aquí hace pocos días.

El proyecto del legislador argentino, es pues, de más actualidad para nosotros que para nadie. Teniendo esto en cuenta, no estaría de más que una ley concretada al caso del duelo, viniendo en ayuda del buen sentido, concluyera lo más rápidamente posible con el prejuicio que vincula la razón o la sinrazón, de una causa, la verdad o la falsía de una apreciación, a la realización de un acto en el que tiene más influencia la casualidad que el valor de las personas que en él intervienen.

Si hasta aquí ha sido posible permanecer indiferentes ante una acción ilegal reiterada y públicamente cometida, ya no puede continuarse por más tiempo en la misma actitud. La igualdad jurídica y el respeto a la ley que atribuye al poder público la solución de los conflictos graves entre personas, exigen una fuerte sanción, para quienes, desconociendo el principio elemental en que se funda la existencia misma de la sociedad, prescinden de la ley, se ubican fuera de ella y atribuyen al azar o a la fuerza en su significación más primitiva, la dilucidación de las más altas cuestiones de moral pública.

El proyecto del doctor Ferraroti, parece una advertencia que se nos hace desde la otra orilla. Ya que el valor llevado al campo del combate, no impide que, una vez consumado el acto, los que han intervenido en él no sientan escrúpulos en negarlo rotundamente, aunque la voz y la conciencia pública los sindique como únicos actores, la ley que se hiciera al respecto, habría de prever esta negativa a fin de que su aplicación no puediera ser burlada. El momento es propicio para hacer prosperar una iniciativa así, y ya que existen en nuestra Cámara representantes decididamente adversarios del duelo, por doctrina y por conciencia, a ellos incumbe llevar al parlamento un proyecto semejante al presentado en la Argentina, por el diputado radical doctor Ferraroti.

Rumor inconfirmado

Varios diarios, y entre ellos el nuestro, se hicieron eco ayer de un rumor referente a una defraudación que se decía había ocurrido en una oficina dependiente del Ministerio de Instrucción Pública. El rumor, al pasar de boca en boca, sufrió curiosas deformaciones, a tal punto, que cada diario cargó a distinta oficina el mochuelo, es decir: la supuesta defraudación. Y a estas horas, nosotros al menos, no sabemos en que repartición se ha producido el quebranto, y ni aún si este ha ocurrido siquiera. Porque es el caso, que el señor ministro de Instrucción Pública, no niega exactitud a esa versión, a pesar de que ignora haya ocurido algo que le sirva de origen, y el jefe de la Policía de Investigaciones, se concreta a decir que no tiene conocimiento del asunto ni ha celebrado conferencia alguna relacionada con él.

De modo que el rumor, no ha tenido confirmación, de lo cual nos felicitamos, si esa falta de confirmación significa que no ha ocurrido nada.

Porque, dicho sea con toda lealtad, tampoco nosotros hemos podido confirmar la noticia de referencia, y ni aún conocer el origen del rumor, que empezamos sospechar acaso se deba a las entrevistas que el señor ministro de Instrucción Pública viene celebrando con su amigo personal el jefe de la Policía de Investigaciones, y a la coincidencia de que el comisario de la 3.a, haya ido a buscar a éste al Ministerio mencionado. Coincidencias, que a algún caviloso han hecho suponer la existencia de quien sabe que millonario desfalco, extendiendo por ahí la noticia como cosa cierta.

En fin; más vale así. Qué nada haya ocurrido es lo mejor que puede suceder, aún cuando sea sensible que la divulgación de ese rumor, haya podido causar molestias, desazones, ese lógico fastidio de quienes se sienten sospechados, sin que haya motivo justificado para ello. Es lo malo de la publicidad, por más que sería peor que los rumores se fueran deslizando, sin que los interesados en desmentirlos se enteraran de ellos. Publicándose, al menos, queda el recurso grato de desvanecerlos. Y ya es algo, poner a la murmuración coto.

A comisión

Entre nosotros todo termina de la misma manera: pasa a comisión. No sabemos que sería del país, si las comisiones no hubieran sido inventadas, ni que se podría hacer con los proyectos, las mociones etc. Afortunadamente la comisión existe, es una entidad, una verdadera institución nacional. Y todo va a parar a comisión, que es lo mismo que ir a su sitio, a eso sitio que en todo país bien organizado debe haber para cada cosa.

El debate sobre la carestía de la vida, luminoso, ilustrativo, erudito, no podía tener otro fin. Ya está en comisión, en una comisión especial, como correspondía a asunto tan importante.

Después, cuando la comisión se expida, si se expide, se reanudará el debate, más luminoso, más ilustrativo, más erudito y es posible que otra vez vuelva a comisión, a la comisión especial, reforzada quizás con nuevos miembros, y así "per secula seculorum".

De todos modos, la carestía terminará algún día. O terminaremos nosotros, y no nos hará falta nada.

La prisión del general Pintos

La comisión habla del asunto

En las antesalas de la Cámara de Senadores se reunió ayer de tarde la Comisión de Legislación de esa rama del Poder Legislativo a fin de iniciar el estudio del mensaje remitido por la Alta Corte de Justicia relacionado con la sentencia sobre la prisión del jefe de policía de Montevideo, general Pintos, y del comisario de la 3.a sección.

El presidente de la Comisión, doctor Jiménez de Aréchaga, no concurrió al acto, haciendo saber que se encontraba enfermo.

Los demás miembros de la Comisión conversaron sobre el asunto, conviniéndose en que debe ser objeto de un estudio detenido.

No se fijó fecha para la nueva reunión.

Los hombres cumbres

Francisco Cambó y su gestión ministerial

Los que seguimos la actualidad española a través de las informaciones telegráficas, habíamos pensado, viendo que su paso por el gobierno fué fugaz, en el fracaso ministerial de uno de los catalanes más eminentes, de un hombre discutidísimo, y con esto queda dicho que es un gran hombre, don Francisco Cambó. Y sin embargo, basta repasar el grueso volumen titulado "Ocho meses en el ministerio de Fomento" — que acaba de llegarnos de Barcelona — para comprender el extraordinario talento organizador y el empuje acerado de este "leader".

Cambó ha debido laborar de un modo febril y entusiasta. Es materialmente imposible desenvolver más intensas actividades en menor espacio de tiempo. La agricultura, la minería, la hidráulica, las obras públicas, los ferrocarriles, el comercio, la industria, todo mereció la atención del batallador hombre público. Si políticos bien intencionados demostraron sentido práctico en España, junto a los más certeros hácese imprescindible poner a Cambó. Y es una lástima para la vieja nación hidalga que la inestabilidad, ya famosa de sus gobiernos, sacaran al político catalán de un puesto que pocos van a ocupar con títulos tan saneados.

Cambó es algo más que un prohombre de Cataluña: es la encarnación del espíritu rarial. Hay en su espíritu esa inquietud que ha hecho de la próspera región un emporio. Cambó, con este libro, aun más que con sus discursos — y eso que conocemos la magnífica reciente conferencia sobre "La crisi social de Catalunya" — se nos antoja el arquetipo de los ciudadanos de la metrópoli mediterránea.

Y no es de extrañar, sabiendo lo proteico que suele ser el talento de los barceloneses insignes, que lo mismo proyecte un sustituto Agrario que proponga la desecación de las lagunas insalubles, la ley de servicio agronómico, como el seguro y el crédito agrícolas. La riqueza forestal, el inventario de la riqueza minera, la hulla blanca, los puentes, las carreteras, las ferrovías, concesión de altos hornos, todo ha desvelado a su fértil cerebro, que halló manera de dar impulso a las actividades industriales (un poco adormecidas en buena parte de Iberia) y al comercio español.

Por sobre todas las cosas, tiene este luchador indomable una buena condición que debieran copiarlo nuestros ministros. Toda la actividad ministerial es poca. Cambó sabía aso. Y por saberlo, se rodeó de colaboradores conspicuos, debiéndose a tal acierto la magnitud de la obra planeada, que se recoje en "Ocho meses en el ministerio de Fomento", obra que pueden estudiar con provecho todos los ministros de Industrias de América y demás ciudadanos que aspiran a ese cargo.

DE JUAN CLARO

MI CORRESPONDENCIA

TRITON — Todo lo que me dice usted en su carta, es muy fácil comprobarlo a diario. En las calles y en los paseos; en teatros, cafés, biógrafos, tranvías y demás sitios públicos, se observa a toda hora la falta de consideración y respeto al prójimo. Siempre algo así como el reinado del "enchichismo", y a la educación que la parta un rayo. Hablar a gritos, reírse a carcajadas, molestar al vecino, sentarse mal, emplear terminachos de pésimo gusto, es en la actualidad cosa corriente. Y lo malo es que no son únicamente los hombres quienes gastan tales demasías. Lo peor es que son señoras y niñas bien trajeadas, quienes emplean semejante vocabulario. Nó una, sino muchas veces, he oido yo en la famosísima y sufrida rambla de Pocitos: "Qué calor de la madona", no seas caradura", "bueno, bueno, cambiá de disco y otras frasecitas tan escogidas como esas, y que hacen pensar en otra Torre de Babel, y en otra confusión de las lenguas.

Y así continuaremos, hasta que Dios disponga lo contrario, porque parece que las gentes están lo más creidas que es así como deben producirse ,y nadie rebaja nada. Y usted comprenderá fácilmente, que con tales preciosidades, y el juego en todo su apogeo, y las subsistencias por las nubes, y las calles sin barrer, y nueva "profesora de corte y confección" que sale cada semana, y otra "profesora de solfeo", que por no ser menos también aparece cada siete días, un país así, ya va dejando de ser país, para convertirse en un verdadero "Eden".

MARIO—Lleva usted razón que le sobra en lo que dice. Con el avance del sancho-pancismo, no será extraño que llegue el día en que las más bellas letras sean las letras de cambio. O como dijo un cronista parisién: "Au théatre comme partout, les meilleures pièces sont les pièces de cent sous. En librairie, les meilleurs livres, les livres sterlings".

PUNTUAL—De perfecto acuerdo. Las ordenanzas municipales se dictan para ser cumplidas. Así las cosas, no debe permitirse jamás que personas que llegan atrasadas a una sala de espectáculo, incomoden a las que están ya sentadas atendiendo la representación. A ninguna localidad debe permitirse el acceso una vez empezado el acto. Y así se castiga y se enseña a mucha gente cursi que, trocando los frenos, cree lo más distinguido llegar tarde al teatro y fastidiar al que ha llegadi a tiempo.

ESTUDIANTE—En los países bien organizados, la diplomacia no es un "steple-chassé", es una carrera con estudiada y severa reglamentación que jamás se quebranta, pues sería ultrajada, para ubicar en ella un pedigüeño, siempre mandíbula. Y hasta los más modestos cargos, no se confieren sino a los que por aptitudes singulares y confesadas, más que promesas, son ya realidades. Bueno, pero no olvidarse de que eso sucede en los países bien organizados, y nó en algunos donde un eficaz padrino, tiene carta blanca para pedir y obtener. Y coloca en la carrera diplomática a jóvenes más o menos versados en carreras de caballos. Y así van haciendo "sport"... y haciendo la vida "lectora". A Tolstoi, me parece a mí, que hay que considerarlo desde dos puntos de vista: como apóstol y como literato; y aunque siempre sea un coloso, no todas sus ideas me parecen aceptables. Por ejemplo, cuando se pronuncia contra el ahorro y dice: "El hombre no debe pensar en el día siguiente, no solo porque es meritorio el no pensar en ello y porque Dios lo ha ordenado, sino también porque la preocupación del día de mañana es pueril!

No es posible pensar seriamente en ello, y quién lo intentara, intenta una tontería. El hombre no puede asegurarse el mañana, porque el hombre es mortal. Para probarlo está la parábola del rico que acopió grandes provisiones de harina. Además, el hombre no puede preveer con exactitud por cuánto tiempo necesita asegurarse el porvenir. Quién empiece a preocuparse del mañana, jamás verá el fin, y no conseguirá más que perder inútilmente la vida. Quién quiera conservar la vida, la perderá.

Pues qué ¿no estamos viendo todos los días hombres ricos que viven desgraciados, y hombres muy pobres que viven contentos? El hombre no tiene que preocuparse. Hacerse propietario, defender la propiedad contra los otros, es faltar a la ley de Dios y a sus mandamientos".

Por supuesto que para leer a Tolstoi y comprenderlo, es necesario cierta preparación.

ERNESTO — ¿Qué partido adoptar con personas que sin tener mayor relación, a todo trance quieren confesarle con el solo prurito de saber su vida y milagros de usted? Pues mi amigo; haga usted lo que yo haría en su caso, y como con la mano. Darles todos los datos completamente equivocados. Si es usted soltero, decir que es divorciado; si es usted uruguayo, decir que es cubano; si es usted médico, decir que es pedicuro. Así verá usted cómo no insisten.

PREGUNTON — Yo creo que tres cuartas partes de la humanidad, por lo menos, es víctima del mal que usted indica, y que los franceses llaman "paraître". Y lo sencillo es que es un mal contra el que no hay remedio posible. Siempre engañándose a sí mismo, se quiere engañar a los demás aparentando lo que no se es, lo que no se tiene, o lo que no se puede. Libros, periódicos y revistas, prédicas de todas clases han puesto en solfa el afán del "paraître", y hasta para criticarlo duramente el tema ha sido llevado a la escena y ridiculizado sin piedad. Pero ya sabe usted que predicar en desierto, es sermón perdido. Nadie quiere oir, y así es imposible la enmienda. ¿No le parece a usted?

PEDAGOGO—Una cosa que predispone favorablemente el ánimo en Berlín, es su entusiasmo por cuanto tiene relación con la instrucción pública. Las academias, los institutos, las universidades, están rodeados de toda consideración y los establecimientos de primera enseñanza se extienden por todas partes, con la particularidad de que cuando los niños no pueden ir a la escuela, es la escuela la que va a buscarlos a ellos.

Los niños que por su salud u otras causas, no se hallan en condiciones de salir de sus casas, reciben en ella la instrucción costeada por el Estado. Desde los que se dedican a las más altas carreras, hasta los obreros y soldados que estudian en sus talleres y cuarteles, todos aprenden o perfeccionan sobre el libro lo relativo a su profesión.

Hasta el jueves próximo.

Juan Claro.

Movimiento político

PARTIDO NACIONAL

La Comisión Departamental de Montevideo, reunida en sesión de ayer, ha resuelto publicar las siguientes declaraciones, con motivo de la elección de la 15.a sección:

1.o Que todos y cada uno de los actos, presentación de pruebas, ordenación de antecedentes, etc., fueron resueltos por la Comisión Departamental.

2.o Que durante los días de Semana Santa y algunos anteriores, la Comisión Departamental se ha venido reuniendo en el domicilio particular del Presidente, con motivo de su enfermedad, y en virtud de notas recibidas del Directorio, en que se demostraba el mayor apuro por la resolución de este asunto. En ninguna de estas reuniones se adoptaron soluciones sino relacionadas con la ordenación del trabajo. A una de esas reuniones concurrió el delegado del Directorio, retirándose después a campaña, sin dar aviso y obligando a paralizar el trabajo.

3.o Que no es verdad lo que se afirma en el acta del Directorio, de fecha 27 de Marzo, de que el señor García, concurrió al domicilio del señor Andreoli, por invitación particular, sino por invitación de la Departamental, como la que se verificó con fecha 5 del corriente, y con fecha de ayer sin que concurriera el señor García a cumplir con sus deberes de delegado del Directorio.

4.o Que no es exacto cuando afirma el señor Lorenzo García, en esa acta de que el señor Presidente le manifestara que el escrutinio había sido terminado y que se había dictado resolución por cuanto simplemente se le pusieron de manifiesto algunos antecedentes y se le enteró de la importancia de la tarea de ordenación de papeles y de más de mil votos emitidos en esta elección.

5.o Que todos los actos de la Comisión Departamental fueron aprobados por el señor García, sin hacer la más mínima observación. Y publicada la nota del Directorio, y entrevistado el mencionado señor García por una delegación de la Departamental, en su domicilio, expresó que no habían sido bien interpretadas sus manifestaciones por el Directorio. Leída que le fué el proyecto de nota de contestación al Directorio, en que se restablecía la verdad, no hizo tampoco la más mínima observación, considerando que era lo que realmente había ocurrido.

6.o La Departamental ratifica el contenido de la nota elevada al Directorio con fecha 4 de Abril del corriente.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—L. Enrique Andreoli. Diego Ortiz, Santiago Etchepare, Enrique Goberna. Carlos María Juanicó.

La elección de la 15.a—Sentencia de la Departamental

Anoche se reunió la Comisión Departamental de Montevideo, con el propósito de dictar sentencia en el pleito eelctoral de la 15.a sección de la capital. Después de más de dos horas de recuentos de listas, eliminaciones e incorporaciones se dictó el fallo por unanimidad. La secretaría de dicha corporación nos avisa que un delegado de cada fracción pueden notificarse en la tarde de hoy, del fallo recaido en este asunto. Se trata de una extensa sentencia y bien fundada, que daremos a conocer en nuestra próxima edición.

Historia del Puerto de Montevideo

En la sesión celebrada en el día de ayer, por el Directorio de la Administración Nacional del Puerto, fué aprobada la siguiente moción:

"Señor Presidente: Considerando conveniente que desde ya se escriba la Historia dl Puerto de Montevideo, para incluirla como apéndice en la Memoria del corriente ejercicio económico, si se juzga procedente, o editarla por separado en caso contrario; hago moción en el sentido de que se autorice a la Presidencia para que nombre a una persona especialmente versada en la materia, con el fin expresado, debiendo fijarse en oportunidad, si fuera aprobada esta iniciativa, la retribución que corresponda. Me es grato saludar al señor Presidente con mi mayor consideración. — Montevideo, Abril 7 de 1920.—Firmado: D. Capella y Pons".

Con tal motivo el Presidente del Directorio, señor Alfredo Labadie, designó al señor ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

UNIVERSITARIAS

LAS CONFERENCIAS DEL DOCTOR VAZ FERREIRA

Habiendo resuelto el Consejo Central Universitario, por iniciativa del señor Rector, que este año se tomen taquigráficamente algunas de las conferencias de la cátedra del doctor Carlos Vaz Ferreira, se ha convenido que éstas se celebren los viernes en el salón de tactos públicos de la Universidad hasta nuevo aviso.

En elas serán resumidas algunas de las series de conferencias de años anteriores, sin perjuicio de tratarse temas nuevos, todo lo cual se anunciará oportunamente.

La próxima conferencia se realizará el viernes 3 de esta semana, en el local indicado de 6 a 7.

Tema: "Resúmen de las conferencias sobre Riestche".

El discurso de Mr. Mac-Adoo sobre capitales norteamericanos

Sus expresiones respecto de las seguridades que deberan ofrecer a los países latinos-americanos

Se recordará que a fines de Enero próximo pasado el cable trajo la noticia de que el discurso pronunciado por el Sr. William G. Mac-Adoo en un banquete a los delegados al Congreso Financiero, contenía juicios poco aceptables para los países sudamericanos en cuanto a las seguridades que deberían ofrecer en los créditos que éstos solicitasen.

Posteriormente se dejó establecido en otra información cablegráfica que había error en la transmisión de los conceptos de Mr. Mac Adoo.

Recientemente el Ministro chileno de Hacienda, ha recibido una atenta nota del pro secretario de dicho Congreso, don Guillermo A. Sherwell. Le manifiesta que a fin de que posea el original, y se sirva ver las palabras realmente pronunciadas por el señor Mc. Adoo, tiene el agrado de remitirle una copia de dicho discurso.

Fácilmente descubrirá V. E.—dice el señor Sherwell—que el señor Mac Adoo no pronunció palabra alguna que no revele la consideración y el respeto más profundo por las Repúblicas hermanas del continente americano.

De dicho discurso publicamos los acápites siguientes:

"Estoy seguro de que los delegados a este Segundo Congreso Financiero Panamericano han hallado que los dos problemas más salientes para las Américas Central y del Sur son hoy los mismos que existían en la época del Primer Congreso Financiero Panamericano celebrado en 1915; primero, medios adecuados de transporte marítimo, y segundo, créditos.

Conforme a una ley expedida por el Congreso, nuestra Junta de Transportes Marítimos tiene facultades para usar barcos por un período de cinco años por medio de la "Emergency Fleet Corporation", en la cual los Estados Unidos de la América del Norte poseen todas las acciones. La Fleet Corporation debe ejercer esas facultades y emplear los barcos en itinerarios regulares por rutas cuidadosamente escogidas, y el servicio debe ser proporcionado a las necesidades del tráfico. Deben emplearse barcos especialmente equipados en rutas donde existe una gran demanda de medios de tráfico para pasajeros. No se necesitará mucho tiempo para establecer un tráfico productivo entre los Estados Unidos y todos los puertos de la América Latina, si se sigue una línea de conducta inteligente de esta naturaleza. No hay duda de que algunos barcos serán usados con pérdidas al principio, pero los resultados combinados de la operación de todas las líneas mostrarán ganancias dentro de un tiempo razonable, sino desde el principio. No creo que estos barcos puedan usarse en competencia con propietarios particulares entre puertos en donde ya existe un servicio satisfactorio. Las facultades de la Junta de Transportes Marítimos deben emplearse, no para destruir empresas legítimas americanas de transporte, sino para ayudarlas por medio de un esfuerzo cooperativo y un trato justo en todos los sentidos razonables.

Hemos gastado tres mil millones de dólares en una marina mercante y no deben rehusarse al pueblo americano los enormes beneficios que pueden obtenerse de un uso prudente de esta gran flota de barcos modernos. Las vacilaciones y la timidez al tratar de este problema grandemente importante, reardarán sin duda alguna el tráfico y el intercoucurso benéficos entre los Estados Unidos y las veinte Repúblicas latino-americanas.

Por lo que se refiere a créditos, los recursos de los Estados Unidos, han sido puestos a dura prueba durante la guerra, y es muy grande en la actualidad la presión ejercida sobre los recursos disponibles en este país. Entiendo, sin embargo, que por medio de un uso inteligente de nuestros recursos, todavía podemos satisfacer las demandas razonables del tráfico y de las empresas extranjeras.

Espero que mis buenos amigos latino-americanos no interpretarán lo que voy a decir ahora como una crítica, porque no lo es. Es simplemente una idea que ofrece un amigo profundamente interesado en el desarrollo y prosperidad de las grandes naciones de la América Latina. Por supuesto, ya no debe un Gobierno conceder créditos a otro Gobierno. Este paso jamás puede justificarse, como no sea en calidad de una medida de guerra. Los créditos que se necesitan en la América Latina deben obtenerse en fuentes particulares.

La dificultad de las inversiones norteamericanas en la América Latina se debe en primer lugar a la falta de conocimiento de parte de los capitalistas americanos, de los recursos y la legislación de los países latino-americanos. Esta ignorancia quedará pronto destruida por medio del desarrollo de un servicio de transportes adecuado y regular. Pero hay otra razón para la timidez de los capitalistas norteamericanos. No tienen la confianza de que sus inversiones recibirán en los países de la América Latina la misma protección que reciben en los países europeos. Esto puede ser infundado. No trato de excusarlo. Es importante, sin embargo, darse cabal cuenta del hecho, pues con ello podemos comprender por qué es tan esencial que se dé siempre la más escrupulosa protección a los derechos justos de los ciudadanos americanos en los países de la América Latina. Nada estimulará tanto las inversiones americanas en esos países como la seguridad, y la prueba real, cuando la ocasión se presente, de que dichos derechos serán protegidos. Creo que es la obligación de todos los Gobiernos proteger las vidas y los derechos justamente adquiridos de sus nacionales en todos los países extranjeros. Esta obligación la tienen por igual la República Argentina, Chile, Brasil y el Perú, y todos los demás países de la América Latina, así como los Estados Unidos de la América del Norte. Ningún Gobierno puede esperar que sus ciudadanos vayan al mundo a desarrollar el comercio extranjero, y ese trato mútuo amistoso entre las naciones, que es tan esencial para la paz y prosperidad mundiales, a menos que sus ciudadanos, que son sus avanzadas comerciales y sociales en el mundo, estén protegidos en sus vidas y en sus derechos justamente adquiridos. Yo establezco una distinción estricta entre derechos justos y reclamaciones injustas, fundadas en derechos aparentes, impropiamente adquiridos y ejercitados ilegalmente. No podemos tomar el partido de los criminales o defraudadores, pero sí podemos y debemos siempre defender y proteger los derechos de los ciudadanos que con nobles propósitos y limpia conciencia salen con buena fe a desarrollar negocios y empresas en tierras extrañas.

No hay países en el mundo que puedan recibir frutos tan benéficos del uso prudente del capital y créditos necesarios como los países de la América Latina. Apenas han tocado sus amplios recursos, y sus riquezas sobrepasan los alcances de la imaginación humana. Tengo la esperanza de que con el incremento de las relaciones sociales y de cultura entre nuestros pueblos respectivos y, el desarrollo del tráfico y el comercio mútuamente ventajosos, se apresurará la llegada del día en que la América Latina y los Estados Unidos de la América del Norte se encuentren tan íntimamente ligados por relaciones benéficas de todo género, que su adelanto en cultura y progreso continúe al unísono y les traiga en grado superlativo las bendiciones de la civilización.

El debate parlamentario sobre la carestía

El asunto pasa a comisión, o sea, nada entre dos platos

El trabajo nocturno en las panaderías queda prohibido

Sesionó ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto se dió cuenta de los asuntos entrados.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR BELTRAN

Inmediatamente pide la palabra el señor Cortinas para decir que si hubiera podido concurrir a la sesión en que se rindieron algunos homenajes al doctor Washington Beltrán hubierase adherido a ella. No concurrió a esa sesión por encontrarse en campaña.

El señor Cortinas hace luego un breve elogio de la personalidad desaparecida.

Iguales manifestaciones hace el doctor Secco Illa. Adhiere a todas las resoluciones adoptadas por el Parlamento, en representación del Partido "Unión Cívica del Uruguay". El orador tiene luego, palabras elogiosas para el doctor Beltrán y expresa su opinión contraria a los lances de honor, que no son otra cosa que prácticas viejas y bárbaras. Califica el doctor Secco Illa al duelo como un crimen legal.

NUEVO DIPUTADO

Encontrándose en antesalas el doctor Enrique Saavedra, convocado en su carácter de suplente de diputado por Tacuarembó, que reemplazará al señor Luis C. Supervielle, que renunció, a pedido del señor Perotti se le invita a pasar a la sala, con el fin de prestar juramento. Llenado este requisito, quedó incorporado a la Cámara.

PROTECCION A LA PRIMERA INFANCIA

Por moción del doctor José F. Arias se resolvió tratar en la sesión del viernes próximo, en primer termino y ambas discusiones, el proyecto sobre protección a la primera infancia y Oficina de Nodrizas. (Incorporación al Presupuesto de la Asistencia Pública).

LOS PROFESORES AYUDANTES DE LA UNIVERSIDAD

Por indicación del doctor Bellini Hernández se consideran acto continuo, las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que autoriza el pago de los sueldos correspondientes a los días de vacaciones, de los profesores ayudantes de la Universidad. Ellas fueron aprobadas por la Cámara. Sancionado pues, el proyecto, pasa al Poder Ejecutivo.

COMISION DE CUENTAS

A pedido del doctor Arias se trató y sancionó el proyecto que aumenta la partida de gastos de la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, para atender los gastos de oficina y de alquiler de casa.

LA CARESTIA DE LA VIDA

Continúa enseguida el debate sobre el problema de la carestía de la vida. Penetra a sala el Ministro de Industrias, doctor Caviglia.

En primer término, la secretaría da lectura de una comunicación del gremio de abastecedores, por la que manifiestan su disconformidad con la solución de que los Frigoríficos expendan carne para el consumo de la población.

Después se concede la palabra al doctor Brim, que la había solicitado en la sesión anterior.

Este legislador justifica previamente su insistencia a la sesión en que se rindieron homenajes al doctor Beltrán, para quien tiene un cariñoso recuerdo.

Entrando al asunto materia del debate, dice que en su larga actuación como médico, ha podido apreciar en la campaña del departamento de San José, la manera como vive nuestro paisano. Tras algunas consideraciones sobre la manera de trabajar de nuestro hombre de campo, dice que según informaciones que obran en su poder, en aquel departamento la mayor parte del trigo se encuentra en manos de los agricultores.

El doctor Brim pide en nombre de la justicia y de la equidad, que antes de sancionarse nada al respecto, la Cámara contemple la situación de esos dignos productores, a los cuales hay que tenderles la mano.

Habla después el señor Fabrino Vianna, quien alude a los cargos que se han hecho en el seno de la Cámara contra los ganaderos, sosteniendo que ellos son injustos. No es exacto a su juicio, que la carestía de la carne se deba al mayor precio que hayan adquirido los animales, puesto que el valor del ganado ha aumentado muy poco desde 1915, mientras que la carne desde esa fecha se ha encarecido extraordinariamente. Con el fin de confirmar lo que dejaba dicho, da lectura de una serie de datos estadísticos.

Sigue diciendo que en su opinión la carestía de la carne no se debe a los ganaderos, como entendía haberlo demostrado. Tampoco cree que los causantes sean los abastecedores, pero de lo que está seguro, es de que ese fenómeno, obedece en primer término, a la forma como se vende el artículo al consumidor, por intermedio de numerosos pequeños comerciastes, los cuales deben sacar las ganancias, sobrecargando el precio.

Termina diciendo que es de lamentar que debido a ciertas manifestaciones hechas en la Cámara, se haya desvalorizado el ganado.

El doctor Bonnet expresa luego, que las proposiciones hechas por distintos diputados, necesitaban ser estudiadas detenidamente, porque las consideraba aisladamente incompletas para resolver el problema.

Después de otras consideraciones recuerda una moción que formulara en sesiones anteriores y que repite ahora, cuyo texto es el siguiente:

"Que las distintas mociones pasen conjuntamente con los proyectos que se refieren a la carestía de la vida, a estudio de una Comisión especial para que de él, surja un proyecto de ley que contemple los puntos más importantes que se han expuesto en esta discusión."

El doctor Bonnet insiste en esta moción, porque ella tiende a lograr que del debate surja una solución eficaz y meditada.

El doctor Bellini Hernández, no es opone a ella, aún cuando observa que o es excluyente de la proposición del doctor Frugoni. Considera por lo tanto, que deben votarse ambas mociones y agrega, que por otra parte, parecería feo que después de tanto discutir, la Cámara no resolviera nada práctico y de inmedisto.

El señor Vicente y Ferrer adhiere luego, a la moción del doctor Bonnet. Por su parte el doctor Frugoni insiste en su primitiva moción, porque como lo acababa de decir el doctor Bellini sería ilógico, que después de tanto debate se pusiera un punto final, sin arribarse a nada concreto.

Ademas, agrega, aunque fuera adversa la suerte que corriera su moción, ello servirá para que los electores formen conciencia con respecto a quienes son los diputados que votan una cuestión que va a favorecerlos.

Está así mismo de acuerdo, en que su proposición no es excluyente de la del señor Bonnet.

El señor Ferrería comparte las opiniones del doctor Frugoni. Luego, el orador se extiende en diversas consideraciones para estudiar los distintos factores que intervienen en la carestía de la vida. Censura a la Comuna por su despreocupación, pues fuera del azúcar, no ha hecho aquella nada.

Dado finalmente el punto por suficientemente discutido, se vota afirmativamente la moción del doctor Bonnet. La Mesa designa entonces, para costituir la Comisión especial, a los señores Frugoni, Minelli, Legnani, Toscano, Urioste y Martínez Laguarda. A la misma se le fija un término de siete días para expedirse.

TRABAJO NOCTURNO DE LOS PANADEROS

Continúa la sesión con la discusión del proyecto que hace extensivo a los dueños de panaderías, la prohibición del trabajar durante las horas de la noche.

El doctor Carnelli hace uso de la palabra para decir que en su concepto la ley sancionada en 1919, cuyo proyecto fué presentado por el ex-dipatado Roberto Mibelli, está concebida con la amplitud que le da el que acaba de informarse. Agrega, que el alcance de aquella, fué restringido ilegalmente por el Poder Ejecutivo.

Añade, que lo que quiere la ley, es que después de haberse comprobado científicamente que el trabajo nocturno es nocivo para la salud, no haya excepción alguna y no pueda trabajar ni patrones ni obreros.

Hace conocer algunas opiniones científicas que demuestran que el trabajo nocturno es perjudicial para la salud.

Afirma que la prohibición de fabricar el pan de noche, no ocasionará perjuicio a la población, pues las panaderías pueden tener el pan preparado y pronto para el reparto, a las 10 de la mañana.

Objeta que actualmente se hace imposible la aplicación de la ley, por cuanto como los patrones mantienen cerrados sus establecimientos, sin permitir la entrada a los inspectores, aún cuando el ruido de

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO.
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., S. rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South Americ. Press Ltd., 1, Arandel Street.

las máquinas y el humo de las chimeneas comprueben que se está trabajando en el interior, no se puede hacer efectivas las penalidades, porque los patrones dicen que son ellos los que trabajan con miembros de sus familias.

Por estas razones, la Comisión aconseja la sanción del proyecto.

El doctor Frugoni declara luego, que habiendo sido comisionado hace algún tiempo por el ministerio de Industrias, para inspeccionar el cumplimiento de la ley que prohibe el trabajo nocturno a los obreros panaderos, tuvo ocasión de visitar algunos establecimientos. Añade que a pesar de haber podido comprobar que se violaba la ley, nada pudieron hacer para impedirla, por cuanto el patrón les manifestaba, después de esconder a los obreros en las piezas interiores, que los únicos que trabajaban en esos momentos eran ellos.

El doctor Frugoni argumenta luego en favor del proyecto, demostrando la necesidad de su sanción, así como la de la disposición que obliga a los patrones a permitir la entrada en sus establecimientos a los inspectores cualquiera sea la hora en que se compruebe que están trabajando.

Dado el punto por discutido, se vota el proyecto y es aprobado tanto en general como en particular. Ahora pasa al Senado. El acto no fué para más.

LABOR DE COMISIONES

Comisión de Fomento

Sesionó ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes presidida por el señor Sosa.

Se consideró el extenso informe presentado por el señor Rossi sobre el proyecto del doctor Aureliano Larreta referente a la construcción de los mil casas para obreros.

Después de un extenso debate, no lográndose arribar a nada definitivo, se resolvió celebrar una sesión el lunes próximo para continuar el estudio de este asunto.

Comisión de Presupuesto

Así mismo se reunió ayer la Comisión de Presupuesto bajo la presidencia del doctor Arias, a fin de iniciar el estudio del presupuesto de Enseñanza Industrial. La Comisión volverá a sesionar mañana para proseguir considerando el mismo asunto.

NOTAS DE FENIX

Fuego en una imprenta

El reciente incendio de la imprenta de "El Mercurio", en Valparaíso, ha ofrecido la singularidad de que la misma víctima anunciaba su desventura, sobreponiéndose a la confusión y a los peligros. En efecto: casi lista toda la composición, pues tan solo faltaban los telegramas extranjeros, en forma llamativa se puso en la primera página la siguiente noticia:

"Incendio en nuestra imprenta.—A las dos y media de la madrugada ha estallado un grande incendio en nuestra imprenta; y gran parte del edificio está ardiendo. Hacemos, sin embargo, un esfuerzo para servir al público y sacamos esta edición aunque sin servicio cablegráfico, por lo que pedimos excusa a nuestros lectores."

"El Mercurio" de Valparaíso fué fundado el 12 de Setiembre de 1827, y quizás en toda la América Latina le supera en antigüedad, por tres o cuatro meses, "O Jornal do Commercio" de Río Janeiro, que recientemente cumplió 94 años de existencia.

El edificio incendiado, de cinco pisos, de aspecto moderno y vastas proporciones, contenía muchos y muy valiosos elementos, contándose entre ellos 10 linotipias, último modelo, y 3 prensas Gross que admiten 32 páginas. Esas máquinas de imprimir se salvaron del fuego y han servido de base para organizar provisionalmente un taller a fin de que no sufriera interrupción la vida del viejo y prestigioso diario en cuya historia tenía anotados dos incendios que le causaron considerables perjuicios: el año 1843 y el 14 de Noviembre de 1858. En este último incendio, ocurrido el 26 de Marzo por efecto de un corta-circuito, quedaron en escombros los pisos cuarto y quinto, escapando a duras penas los linotipistas, tipógrafos y correctores de pruebas.

El origen de los aztecas

Mexico, Febrero 25. — Se piensa que los jeroglíficos recientemente descubiertos en las bases de piedra de la pirámide de San Juan Teotihuacan, a 335 kilómetros al norte de Méjico, pueden contribuir a resolver el problema que ha mantenido intrigados a los arqueólogos e historiadores respecto del origen de la nación mexicana.

Personas autorizadas afirman que las extrañas inscripciones halladas son chinas, confirmándose la teoría de que en un oscuro pasado, tribus errantes originarias de la China atravesaron hacia el nuevo Continente, estableciéndose dentro de las actuales fronteras de México y llegando a ser los progenitores de la raza que hoy domina esa República.

Estos descubrimientos han causado tanto interés, que la Oficina de Antropología ha recibido instrucciones de llevar a cabo una investigación, habiendo por este motivo visitado las ruinas el Encargado de Negocios de China, quien examinó la pirámide y manifestó que los jeroglíficos eran semejantes, bajo muchos aspectos, a ciertos símbolos actualmente usados por los chinos, y que las palabras "Sol", "Ciudad" y "Ojo", están claramente descritas. Los antropólogos mejicanos se han abstenido, sin embargo, de dar su opinión definitiva, hasta que posteriores excavaciones permitan obtener plena evidencia.

La pirámide de San Juan de Teotihuacan, consagrada respectivamente al Sol y a la Luna, así como la de Cholula en el Estado de Prueba, están consideradas como las ruinas más antiguas que se encuentran en la República. Son colosales monumentos, de pueblos cuya historia era tan obscura para los conquistadores españoles del siglo XVI, como para los historiadores de nuestros días. A causa de los lineamientos generales de su construcción, algunas autoridades en la materia han creído ver en ellas la mano de obra de los egipcios, que de alguna manera misteriosa atravesaron el océano y dejaron la huella de sus habitaciones eternas en estas construcciones de piedra y cemento, que son aún más grandes que las más famosas pirámides egipcias.

La pirámide del Sol tiene en su base 232 por 219 metros, y 66 metros de altura. La de la Luna mide 155 por 129, y 46 metros de alto. Ambas contienen numerosas salas y sus varios pisos son templos unidos por escaleras de caracol, de piedra.

Las inscripciones de carácter chinos fueron descubiertas en excavaciones de las ruinas conocidas generalmente con el nombre de "La Ciudadela", la cual, según recientes estudios, son solo restos de una pirámide más grande y más antigua que las del Sol y la Luna.

Pensamientos ajenos

La moral no se enseña con ejemplos inmorales.—Se aprende cuando la virtud es quien la enseña.

—Hay consejos que son dados con tanta hipocresía que su aceptación significa una verdadera debilidad humana.—Mephisto.

—La amistad que sólo se une al reconocimiento, es como las fotografías, se borran con el tiempo.

—En general, se llama realismo a lo feo, como se llama franqueza a la mala educación.

—Una mala novela despierta los sentidos; una buena, la conciencia.

—Se necesitan tantas reflexiones para producir un pensamiento, como generaciones para producir un pensador.

—Es una gran desgracia tener más instrucciones que un buen sentido.

—En los sufrimientos nos volvemos sensibles y previsores.

—El ocio es un ladrón generoso: restaura las fuerzas, pero roba el tiempo.

—El orgullo unido a la fuerza, ennoblece; unido a la debilidad, degrada.

—Para ser grande, es necesario que la persona aparezca frente a sus obras.

—El tonto se pone en primera fila para ser visto; el sabio se pone detrás para que no lo vean.

Progresos telefónicos

Una estadística recientemente publicada, da a conocer algunas cifras relacionadas con el notable y constante incremento de las comunicaciones telefónicas.

En 1917 había en todo el territorio de los Estados Unidos 28.827.188 millas de líneas telefónicas o sea una extensión suficiente para rodear la tierra por la línea del Ecuador, 1.153 veces; se calcula que existen 11.713.228 aparatos, los que distribuídos entre la población, da una proporción de un teléfono por cada nueve habitantes; y por fin, la estadística del servicio acusa anualmente 21.842.000.000 de comunicaciones.

En 1876, año en que Alexandre Graham Bell descubrió el teléfono, en todo Norte América solo había un aparato.

Impresiones de viaje

El escritor y viajero chileno señor A. Vergara Vicuña, manifiesta en los siguientes párrafos las impresiones que le ha producido la capital de Guipúzcua donde se hallaba recientemente:

"San Sebastián es un alto exponente de la cultura de España. Su fisonomía externa, aristocrática y moderna, al principio desorienta para deducir su íntima psicología; pero luego, a pesar de que se ven centenares de vitrinas con modas y artículos parisienses, que por las calles se oye conversar el francés como el español, y que hay demasiados letreros escritos en lengua gala, se llega a la conclusión que su alma es profundamente española y por ende tradicionalista.

Amplias calles, hermosos boulevards, magníficos edificios con albores de juventud y pátina de vieja majestad. Todo proporcionado al marco de un gusto refinado y emprendedor. ¡Y qué decir de su bahía única e imponderable en su herradura perfecta: La Concha de San Sebastián,—uno de los paseos más sugestivos del mundo cuya elegante explanada va siguiendo obediente el arco de la playa; y a su espalda: hoteles, plantaciones y jardines le dan el encanto especial de una ciudad que — se creyera a la distancia.— brotara de la arena humedecida por el oleaje.

El gran Casino, soberbio y severo a la vez disimula con la gravedad noble de su arquitectura su papel de pulpo insaciable, infatigable en la atracción de los seres predestinados del azar, de la gloria o del pequeño plomo que silencia y da reposo.

San Sebastián gusta a los extranjeros porque en sus hábitos de vida, al mismo tiempo de mostrar a la España clásica, ofrece su variado caudal de espíritu práctico ya fraterno del ajetreo múltiple y aventurero que sigue al turbión de la existencia que no se detiene".

FENIX.

Centre Basque Francais de Buenos Aires

El domingo próximo celebrará los 25 años de existencia la institución Centre Basque Francais de Buenos Aires, presidida por el señor J. Pedro Passicot, designado para desempeñar este cargo en el año 1895 y reelecto por unanimidad en todas las asambleas de este centro. Con este motivo, el domingo próximo, se tributará a tan celoso Presidente un homenaje merecido como igualmente a los socios fundadores. El programa combinado de los festejos es sumamente interesante y su cumplimiento despertará el mayor interés.

El Registro de Ventas

Candidatura del Sr. Icasuriaga

Es candidato para ocupar la Dirección del Registro General de Ventas, que quedará vacante por jubilación del señor Oliveira, el señor Santos Icasuriaga, ex-diputado por Florida.

Los funcionarios públicos

El reglamento de faltas y licencias

Por los ministerios respectivos, se ha pasado a estudio de los jefes de oficinas de su dependencia, el proyecto de reglamento de licencias y faltas de los empleados públicos.

Personas que han leído ese proyecto nos aseguran que es inconstitucional, pues en él se establece que los funcionarios que al término de una licencia no vuelvan a ocupar sus cargos, se considerará que los han renunciado.

Sin embargo, esa disposición va contra la Constitución de la República, que expresa categóricamente que no podrá separarse ningún funcionario administrativo sin la venia del Senado.

Iniciativas progresistas

Gran Hotel Casino en San José

En más de una oportunidad, la prensa de San José abogó en el sentido de que se creara en las inmediaciones de este departamento, un gran hotel-casino, de manera que atrajera a los turistas y sirviera, al propio tiempo, como recreo propio para los habitantes de la progresista ciudad maragata. En estos últimos días, un colega de San José adelantó una idea sumamente interesante, para que se creara dicho Hotel-Casino en la Granja denominada Villa Isabel ubicada en Raigón y propiedad de la sucesión González. Es éste un paraje ideal—sostiene el autor de la información—pues dista cuatro kilómetros de la ciudad maragata. Se trata de una extensión de más de 50 hectáreas, con dos kilómetros de costa sobre el arroyo Carreta quemada, muy cerca de San José. Situado en una altura [illegible], el camino nacional pasa por su frente. Unen este paraje cuatro importantes vías de comunicación. Además, unidas al monte natural, grandes plantaciones de árboles debidamente seleccionados, con más de quince años de existencia, imprimen majestuosidad al paisaje que mencionamos.

Aparte de otras ventajas que tendría la creación del Hotel-Casino en esta localidad, que el mismo interesaría apreciará debidamente, es necesario estimular estas iniciativas, a fin de que en los departamentos del interior se realicen obras que directamente tiendan al progreso de los mismos. Con ello progresaría toda nuestra República.

tuyendo una comisión compuesta del puente sobre la Picada de Varela, los señores, presidente del Concejo de Administración de San José, don Carlos Larriera; administrador departamental de rentas, don Martín Prato; presidente de la Asamblea Representativa Departamental, don Mario Arias, y vecinos del mismo departamento don Humberto Laurnaga, don Carlos Larriera (hijo), don Agustín Ungo y don Domingo Etchegouberry, con el cometido de asesorar al Ministerio de Obras Públicas en el propósito de arbitrar recursos para la construcción del puente sobre la "Picada de Varela" del río San José, entre los vecinos que han ofrecido contribuir con el 50 o|o del costo de las obras.

PERMUTA DE CARGOS

El Consejo de Administración autorizó la permuta de cargos solicitada por los señores Pedro Alcides de Freitas y Octavino Acosta, tenedor de libros y cajero, respectivamente, de la Subinspección de Saneamiento de Paysandú, pasando, en consecuencia, el señor Freitas a ejercer las funciones de cajero y el señor Acosta de tenedor de libros.

ASESOR GENERAL

Ha sido designado asesor general del Directorio del Ferrocarril del Norte y de las líneas Durazno-Trinidad, Rocha-La Paloma y Uruguayo del Este, el ingeniero Arturo V. Rodriguez.

ACUERDO DE INTERIOR

El Presidente de la República rubricó ayer los siguientes asuntos del Ministerio del Interior:

Se acepta la renuncia presentada por el Sub Comisario de la 2.a Sección de Rivera don Baldomero Urquhart.

—Se nombra comisario de la 2.a sección de Rivera a don Severo González.

—Se declara cesante al agente de 1.a clase de la Policía de Investigaciones don Alvaro Vazquez.

—Se autoriza a la Jefatura de Montevideo para adquirir 100 monturas para uso del personal subalterno, al precio de $ 52,00 cada una.

—Se acepta la renuncia presentada por el Sub Comisario de la 7.a sección de Durazno Francisco Asís Sanchez y se nombra en su reemplazo a Gregorio Antonino Peña.

—Se traslada al Comisario de la 6.a Sección Rural de Rivera Vitalicio Mello a la 5.a Urbana y se nombra Comisario de aquella sección a don Jeremías Escotto.

—Se dicta resolución prohibiendo la quema de cohetes y bombas de artificio después de las 22 horas, como así mismo a cualquier hora desde vehículos en movimiento en recorridos de manifestaciones.

Guerra y Marina

Asuntos despachados

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro de la Guerra y Marina, general Buquet.

MILITARES RETIRADOS

Se declararon retirados del servicio activo a los siguientes oficiales: coronel Pascual Valdez, capitán Cánepa, mayor graduado Francisco Suárez, teniente Nicolás Troche y Cándido Pereira, teniente coronel Juan J. Borges, capitán Dionisio Benenati, teniente graduado Bernabé Perdomo, capitán L. Bayanes, tenientes Juan J. Acevedo, Benito Giménez, Laureano Terra, Bernardo Dutra, mayores Carlos Escalá y Lorenzo Mascaró, coroneles Melchor Maurente, Martín Souberán y Maricio Rodríguez.

SANIDAD MILITAR

Se designó al señor J. P. Capdeville para estudiar en Europa la organización dela Sanidad Militar.

NOMBRAMIENTOS MILITARES

Por el Ministerio de Guerra y Marina, se nombró para un puesto de su clase en el R. O. U. "Montevideo", al teniente de navío señor Ricardo Picón Warnes y en el Depósito de Marineros al alférez Alberto D'Angelo, comisario del transporte "Rivera" a don Ambrosio Bertolotto, del "Artigas" a don Alfredo Torsemale, médico ayudante de sanidad al doctor Juan Pissano, dibujante del Servicio Geográfico a don Luis Nin, médico del transporte "Artigas", al doctor Eduardo Pedoya, cantinero del Batallón de Infantería N.o 20 a don Florencio González, del Regimiento de Caballería N.o 10 a don Urbano Spirto y del de Infantería N.o 21 a don Juan Maeso.

Se decretaron además los traslados siguientes: al Regimiento de Caballería N.o 8 al ayudante se Sanidad don Eduardo B. Gómez, y al Batallón 4.o de Infantería a don Rafael Campiotti, agregado al Estado Mayor General del Ejército al mayor Agustín Vázquez, a la Zona Militar N.o 1 al mayor José C. Texeira, a disponibilidad al teniente Pedro Lavalle y se dispuso el pase a la Escuela Militar del delegado don Luis Martínez.

ESTACIONES RADIOTELEGRAFICAS

Se resolvió que las estaciones radiotelegráficas de los ex barcos alemanes dependan técnica y administrativamente, de al Inspección General de la Telegrafían sin hilos.

La Escuela de Mercedes

Inauguración de un gran edificio

Hace poco más de un año, fué colocada en Mercedes la piedra fundamental del dificio que debía construirse con destino a la escuela pública de varones de aquella localidad. Al acto, como se notició, asistió oficialmente el ministro de Instrucción Pública, el sub-secretario de ese Ministerio y el vocal del Consejo de Enseñanza Primaria, señor Gaggero. Las obras se llevaron a cabo activamente y ya tocan a su fin. La instrucción primaria de Soriano cuenta ya con un gran edificio y Mercedes con una nueva obra arquitectónica que la hermosea. La inauguración se realizará en el mes en curso.

El ferrocarril á Rocha

Su próxima construcción

Al fin los pobladores del progresista y lejano departamento de Rocha verán satisfecha una de sus más legítimas aspiraciones: la de poseer una línea férrea que una a esa zona de la República con la capital. En breve, muy posiblemente en esta misma semana, por el Ministerio de Obras Públicas se llamará a licitación para la presentación de presupuesto para prolongar la línea férrea del Estado, desde San Cárlos a la capital de Rocha.

Dada la importancia de las obras, son muchas las firmas nacionales y extranjeras que piensan presentar precios.

El plazo que se dará para la terminación de los trabajos es de dos años.

Círculo de la Prensa

La asamblea de ayer

Efectuóse la asamblea anual, general ordinaria del Círculo de la Prensa, convocada para proceder a la renovación parcial de sus autoridades directivas. Abierto el acto y leída la Memoria anual de la Comisión Directiva, que fué aprobada, y que evidencia el grado de prosperidad a que ha llegado el Círculo, el Presidente de la Asamblea pidió un voto de gracias para el Tesorero, Sr. Ignacio Pérez Benítez, cuyo celo, inteligencia y honestidad le ha hecho acreedor durante todo el tiempo de su mandato al unánime aplauso de sus compañeros de las... Concedido este acto de estricta justicia, la mesa designó a los señores Angel Adami, Serafín Balcirón y Carlos Cruz para constituir la Comisión receptora y escrutadora de votos. Dos listas se disputaban el triunfo, una verde y otra blanca, dividiéndose los votos en forma que permitió el ingreso a la Comisión de la mitad de los candidatos titulares de cada una de ellas. He aquí el resultado de la elección:

TRIBUNAL DE HONOR

Don Dermidio De-María, doctor Pedro Manini y Ríos, doctor Leonel Aguirre, doctor Francisco Alberto Schinca, doctor Hugo Antuña.

COMISION DIRECTIVA

Presidente, señor Eduardo Ferreira.—Titulares: señores Luis F. de la Riva, doctor Horacio Abadie Santos, Mario Castellanos Celestino Mibelli, Rodolfo P. Piria, Ricardo J. Escuder, Emilio Rodríguez Brito, Héctor Alvarez Cina.—Suplentes: señores José Nova, Lorenzo Batlle Berrés, Mario Villagrán, Elezar Giuffra, Rómulo Rossi, Luis H. Baldrich, Alberto Alonso, G. Bascuas Gutiérrez.

Comisión Fiscal.—Titulares: señores Justo Asiaín, Angel J. Gil Bernardino E. Orique, Agustín Villagrán, Ildemaro Montecoral.—Suplentes: señores Bernardo Bergeret, Luis A. Penino, Gualberto Riffaud, Jacinto Tabares y José Fermín Barboza.

El nuevo diplomático portugués

Su recepción

Se ha fijado la audiencia del día 14, a las 16 horas, para recibir oficialmente al doctor Alberto d'Oliveira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Portugal, quien presentará en ese acto las cartas credenciales que lo acreditan en tal carácter ante el gobierno de la República.

En la Universidad para Mujeres

La Preparatoria de Medicina

Varias estudiantes que se preparan en la Universidad para Mujeres, se han presentado por nota al Ministerio de Instrucción Pública, solicitando la formación de 2.o año de Preparatoria de Medicina. Por esa Secretaría de Estado se resolvió pasar ese pedido a estudio del Consejo respectivo.

Enseñanza industrial

Cursos de dactilografía

De acuerdo con lo resuelto en oportunidad por la Dirección de los cursos nocturnos y perfeccionamiento profesional femenino, en el día de hoy empezarán las pruebas de ingreso para la clase de dactilografía que funciona anexa a dichos cursos en el local de la Escuela Industrial femenina, calle San Salvador 1674.

Administrativas

LOS ACUERDOS DE AYER

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo ayer con el Ministro de Obras Públicas, señor Pittamiglio.

El Presidente de la República con el Ministro del Interior, doctor Gabriel Terra.

AUMENTO DE JORNALES

Por el Ministerio de Obras Públicas, se dictó ayer una resolución autorizando a la Dirección de Hidrografía a elevar los jornales a pesos 1.30, $ 2.00 y $ 2.20 de los obreros que ganan actualmente $ 1.00, 1.80 y 2.00 que trabajan en las obras del puerto de Salto, ampliándose en $ 3.597,50 el presupuesto para atender la erogación que representan esos aumentos.

PAGO DE JORNALES

Se autorizó el pago de $ 12.282,17 importe de las planillas de jornales y locomoción del personal que trabajó en la primera quincena de Marzo en los talleres de la sección Conservación de la Dirección del Puerto de Montevideo.

PRORROGA OTORGADA

Por resolución superior se concedió una prórroga de ocho días para la presentación de propuestas al llamado a licitación para la contrucción de un puente sobre la Picada de Varela en el río San José.

FERROCARRIL SAN CARLOS-ROCHA

Se aprobó en general el proyecto de trazado del Ferrocarril de San Carlos a Rocha, formulado por el ingeniero don Juan Storm, sin perjuicio de las modificaciones que pueda sufrir al realizarse las obras.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Por el Ministerio de Obras Públicas se declaró urgente la expropiación por causa de utilidad pública, de una parcela de terreno propiedad de la señora Filomena Lalinde de Brito, con una superficie de 6.355 metros 50, necesaria para la construcción de una casilla destinada a alojamiento del peón caminero de la carretera a Florida.

—Se resolvió dejar sin efecto la expropiación decretada con fecha 19 de aMrzo del aoñ ppdo., de la parcela fracción de terreno número 1, destinada a la explotación de cantera para la construcción de la carretera a Maldonado.

COMISION ASESORADORA

Por el Ministerio de Obras Públicas se expidió ayer un decreto consti-

Compañía Argentina de Navegación

Nuevo itinerario

La Compañía Argentina de Navegación, en cartas que nos remite pone en conocimiento a los interesados y al público en general, que hasta nuevo aviso ha organizado un servicio provisorio con el vapor nacional "Venus" para que haga escala en la Colonia con el siguiente itinerario:

Salida de Montevideo para Colonia, los miércoles a las 7.30 p. m.

Salida de Colonia para Buenos Aires, los jueves a las 5 a. m.

Salida de Buenos Aires para Colonia, los sábados a las 7.30 p. m.

Salida de Colonia para Montevideo, los sábados a las 10 p. m.

Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay

En el Ateneo celebró hace unos días su reunión mensual la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay con asistencia de casi todas las mujeres, que la integran. Abrió el acto la secretaria general, señora Fanny Carrió de Polleri .Dió cuenta de una nota pasada por la señora Carmen Cuestas de Nery expresando su propósito de alejarse de las actividades del Consejo para consagrar por entero su actividad al Instituto Nacional de Ciegos, una de las instituciones que hacen honor al país y que más realzan la competencia femenina merced á la acertada dirección que ha sabido imprimirle la distinguida dama. Después de un breve cambio de ideas se concedió la licencia solicitada a la señora Cata Castro de Quintela, designando para reemplazarla a la señora Emilia E. de Gallardo, á la que posteriormente se le confirió la dirección de la institución mientras dure la ausencia de la presidenta Dra. Paulina Luisi. La presidenta interina cuenta con general simpatía conquistada por su actuación fecunda en iniciativas y realizaciones.

El informe de tesorería leído por la pro-tesorera, señorita Ana Federici, mereció la aprobación general, siendo felicitada la tesorera señora Herminia M .de Brito Foresti, lo que corrobora el progreso de esta corporación. Se anotó el ingreso de varias socias.

La Comisión de Trabajo, una de las ramas que más se han señalado por la labor intensa en pró del mejoramiento de la mujer obrera, dió cuenta por intermedio de su secretaria, la señorita Juana Pereyra, de las gestiones realizadas, obteniendo el aplauso de las señoras presentes. Igualmente se tributó un merecido aplauso a las iniciativas que con ese fin propuso la señorita Angela Pérez ,a cuya colaboración inteligente e infatigable debe el Consejo muchos de sus éxitos.

Las señoras Adelina Vignoli de Alvarez y Otilia Sierra de Pereyra propusieron que la Comisión Directiva se interesara por el personal femenino de las oficinas públicas y casas de comercio, tomándose varias providencias al respecto. Coadyuvó a plantear la solución con acertadas consideraciones la señorita Enriqueta Rodríguez Diez.

La señorita Enriqueta Compte y Riqué que preside la Comisión de Educación requirió de la Secretaría datos para poner en actividad su comisión.

Se recibió con unánimes muestras de beneplácito la idea de pasar al Cuerpo Legislativo una nota pidiendo la concesión del voto municipal femenino. Se resolvió recabar la firma de las presidentas de las comisiones delegadas que integran el Consejo. También se pedirá la adhesión de las sociedades afiliadas y la de los Comités Departamentales tratando de interesar, conjuntamente, a todas las fracciones políticas para que sus representantes en el Parlamento apoyen la gestión.

Con motivo del enlace de una de las fundadoras, señorita María Julia Cohe, hoy señora de García de Zúñiga, hubieron frases conceptuosas para la gentil compañera cuya privilegiada inteligencia y constante dedicación se han puesto de manifiesto siempre para el mejor brillo de la labor del Consejo.

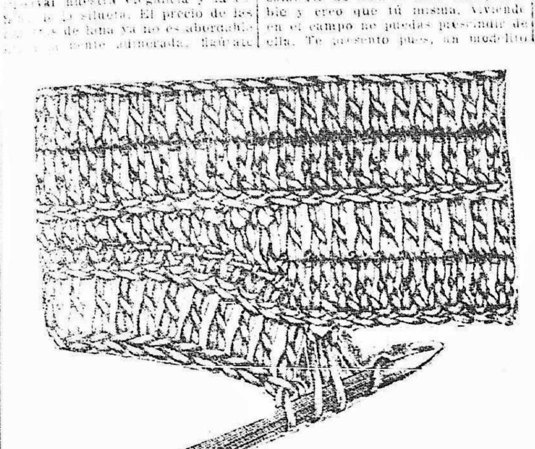
Como se ve, la reunión inaugural del año, al dejar constancia del esfuerzo realizado constituye una prueba notoria del espíritu de solidaridad y entusiasmo reinantes, destacándose en primer término el despleglado por su presidenta titular, doctora Paulina Luisi, que emprendió viaje á Europa a fin de representar al país en varios congresos feministas.

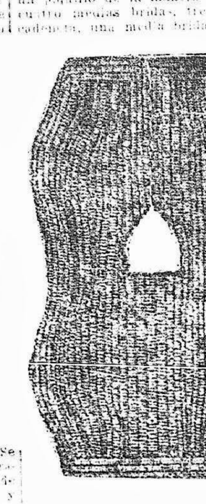
Cartas a Blanca María

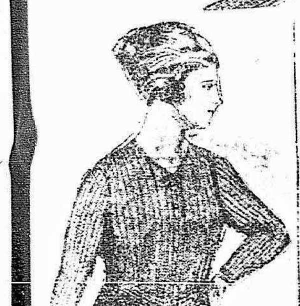
[illegible] Acercándose el invierno, [illegible] pensar en confeccionar [illegible] de abrigo cómodas que, pre[illegible] del frío, nos permitan [illegible] nuestra elegancia y la esbeltez de la silueta. El precio de las [illegible] de lana ya no es abordable [illegible] frente admirada, llañate ¡Qué deliciosa criatura! Fa verdadero capullo de rosa!

Pero a mis años, mi Blanca María, y a los de tu señora mamá, la camiseta de lana se hace indispensable y creo que tú misma, viviendo en el campo no puedas prescindir de ella. Te presento pues, un modelito a la altura del antebrazo se mengua un punto en cada vuelta hasta llegar al puño.

Terminada la segunda manga se hace todo alrededor de la camiseta un puntillo de la manera siguiente: cuatro medias bridas, tres puntos de cadeneta, una media brida y se en[illegible]







[illegible] en las tiendas piden tres o cuatro pesos por una camiseta que lo único que tiene es lana, y recuerdo, en este momento, lo que me decía una gentil vendedora, refiriéndose a este clase de prendas:

—Vea, señora, es preferible usar camiseta de algodón. Se evitan resfríos y es también más higiénico.

Como la chica que me hablaba tendría si y no veinte años, yo pensé que a esa edad tanto da la camiseta de lana como la de algodón. que espero resulte de tu agrado. Se necesita para su confección 100 gramos de lana cefiro y una crochet de hueso que tenga un centímetro y medio de circunferencia. El punto se puede ejecutar, si se quiere, con dos hebras de lana a la vez. El cuerpo se hace en una sola pieza, empezando por el lado izquierdo de la delantera; para obtener la amplitud que se desea hay que cambiar de punto. Se comienza así: 92 puntos en el aire, pasar tres puntos y hacer 89 bridas; 2.a vuelta: tres puntos en el aire que deben reemplazar la primera brida, luego se hacen 89 bridas; vuelta 3.a: 10 puntos sencillos y 25 bridas y luego otros diez puntos sencillos, los que nosotros acostumbramos llamar punto bajo. Vuelta 4 como la 3.a; vuelta 5.a y 6.a como la 2.a. Vueltas 7.a y 8.a como la 3.a. Vueltas 9.a y 10 como la 2.a. Vueltas 11 y 12, como la 2.a y así se habrá formado la mitad de la delantera y parte de la espalda. Se hacen 45 puntos y se continúa la labor sobre estos 45 puntos para terminarse la parte de atrás. Se hacen cinco vueltas de 44 bridas; después se hacen 18 puntos para la segunda delantera y se trabaja como la primera en el sentido inverso, naturalmente. Terminado el cuerpo no se trabaja más que en 56 puntos para la manga, contando los puntos desde a I y a II como se ve claramente en el grabado. Cuando se llega, más o menos ganchu en la última media brida para formar piquillo; tres medias bridas sobre los puntos siguientes y empezar nuevamente cuatro medias bridas, tres puntos de cadeneta etc.

Antes de terminar mi carta, contesto a Martita que para un almohadón sencillo y lavable puede emplear tela cruda satinada. El dibujo del centro se bordará a punto de tallo empleando seis tonos de semilleda azul porcelana, aclarando con algunas puntadas blancas y marcando ciertos detalles con otras negras. Lo mismo se bordan los pequeños motivos que hay en los espacios de la cenefa. Las líneas ovaladas que rodean el paisaje central y la cenefa se cubren a punto de tallo jou nos tonos oro viejo. Las florecillas del semillero quedarán muy bien bordándolas al plumetis muy rellenado con un tono azul porcelana muy claro en la corona y más obscuro en el tallo y las hojas.

Si, es un trabajo infantil, pero muy bonito y alegre aspecto que encuentro muy adecuado para el hall de una casa de campo.

Recibe la expresión de mi inva riable aspecto.

Consuelo.

VIDA SOCIAL

ENLACES—

Se realizará hoy jueves el enlace de la señorita Elba Martini con el señor Vicente Benvenuto. En el acto civil actuará como testigos por parte de la novia los señores Arturo Martini y Juan Francisco Martini y por la del novio, los señores Benvenuto y Juan Aguirre. En el religioso serán padrinos el señor Orestes Benvenuto y la señora Catalina Sarasola de Benvenuto.

Realizada la boda, que se efectuará a las 5 de la noche, seguirá [illegible] a la que han sido invitadas las relaciones más íntimas de los contrayentes.

La boda de la señorita Ana Mañé Algorta con el doctor Cesáreo Villegas Suárez, que debía realizarse el 20 de este mes, ha quedado postergada para el 29 del mismo. Tendrá lugar en una de nuestras principales iglesias, no habiendo fiesta alguna en casa de los padres de la gentil novia.

—Para el 19 de Abril próximo ha sido concertada la boda del señor contador Ricardo Porta con la señorita Angélica Bondanza, la que dará lugar a una brillante reunión social dada la vinculación de esta pareja.

—El 10 del corriente se realizará el enlace de la señorita Amanda Pastorino con el señor César Bisio.

—Como lo anunciamos ya, tuvo lugar la bada de la señorita María Josefina Ponce de León con el doctor Luis Felipe Algorta Guerra, pareja que fué al altar rodeada de todas las simpatías. En la Misa de Velaciones en que se verificó la consagración en la Iglesia de Lourdes, vimos a las familias de Velasco Piñeyrúa, Algorta Guerra, Ponce de León Lacazes, Algorta Jiménez de Aréchaga, Terra Arocena Algorta, Algorta Piccardo, Algorta Villegas, Mañé Algorta, Del Campo Mañé, Algorta Camusso, Scremini, Mañé Azevedo, Mañé Hamilton, Fernandez Algorta, Fernández Goyechea, Mackinon Algorta, Morelli, Mackinon Artagaveytia, Algorta Artagaveytia, Moratorio Cohelo, Durán Veiga, Solari Amestoy, Becú Berro, Herrero Arocena, Muñoz Moyano, Muñoz Calforda, Ponce de León Acosta, Montaldo Ponce de León, Medeiros Márquez, Pérez Parpal, León Terrero, O'Neill Guerra, Gomez Larravide, Muñoz Arocena, Estrada y Estrada, Martinez Law, González Villegas, Regules Fernández, Blixén Ramírez, Comas Lladó, D'Alexander Laury, Vargas Guillemette, Zorrilla de San Martín, Gallinal Carbajal, Caravia Castro, Bustamante, Guillemette Méndez, Hughes Gomez, Bonasso Gianoli, Duran Guani, Reyes Rivas, Dupont Ponce de León, Viiaró Braga, Medeiros Marques, Garcia Arocena, Mas de Ayala de Milans, etc., etc.

—Una ceremonia nupcial muy brillante fué la de la boda de la señorita Mercedes Rius con el señor Alberto Rivas, celebrada en la Iglesia de Lourdes. La consagró monseñor Ricardo Isasa, y fué presenciada por las familias de Harán, González Morales, Montero Bustamante, Gallinal, Suárez Blixen, Ponse deLeón, Casaravilla Veiga, Montero Lafone, Lemos, Durán Veiga, Pérez Gomar, Ruiz, Spangemberg, Castro Caravia, O'Brien, Rius, Rivas, Pereira Braga, Piaggio Garzón, Blixen Ramirez, Harley Braga, Gomez Folle, Brito del Pino, Acosta y Lara, Estrada, Zorrilla de San Martín, Becú, Berro, Callorda, Muñoz Arocena, Bustamante, Gareal, Villarnobo, Casaravilla Sienra, Vilaró Rubio, Lenguas, etc.

La novia lució una espléndida toilete, que prestó mayores encantos a su delicada silueta.

VALENTIN BORRAT—

Su sepelio—Hondo pesar ha causado en los círculos montevideanos, el fallecimiento del caballero Valentín Borrat, ocurrido en la madrugada de ayer, a consecuencia de una operación que le había sido practicada últimamente. Era el extinto, un hombre probo, que toda su existencia la dedicó al trabajo y a los más nobles ideales. Había residido siempre en el Solís, la progresista localidad de Minas, donde desempeñó el cargo de Recaudador de Rentas, en el que puso de manifiesto su vasto talento, su honestidad acendrada y otras condiciones relevantes. En el mencionado pueblo gozó de la más alta estimación, y es allí donde su muerte ha sido motivo de muy intenso duelo. Aquí, en Montevideo, donde venía muy amenudo, estaba muy vinculado y tenía también grandes afectos. El señor Borrat había formado un hogar digno, en el que depuso todo lo selecto que alberga su espíritu altruista. El acto de su sepelio, que se verificó ayer de mañana, dió motivo a una gran manifestación de duelo.

DEMOSTRACIONES—

En uno de nuestros principales hoteles, le fué servido un banquete al señor Alberto Luis Guerra Sánchez, que hoy parte para Buenos Aires, donde fijará su residencia definitiva. Fueron comensales un núcleo de amigos íntimos del anfitrión.

—Hoy se verificará en el Automóvil Club, el banquete en honor de los señores Armando Mattos y Carlos Polaco. Hasta ahora se han inscripto los señores J. E. Crodara, Teófilo Sánchez Castellanos, Marx Campos, Mario Yavecchia, Dacio Paiva, E. Cordeiro Maggiolo, Atilio Paiva, B. Crow, Roberto Pietracaprina, Tomas Risso, Rodrigo Linn, J. J. Canabal, Alejandro Dupuy, Julio Arsuaga, Roberto Grimaldi, Juan Deiger, Joaquín Serratosa Cibils, Alberto F. Gindice, Eduardo Muró y Rivas, Luis A. Hebert, Dante Mario Cunioli, Juan Antelo, Alfredo F. de Soto, José Genta, Rómulo Borrat Fabini, F. Márquez Ilarraz, Héctor R. Gomez. Las adhesiones se reciben en el Automóvil Club.

EXAMENES—

En uno de nuestros principales Conservatorios han rendido examen de solfeo y piano las siguientes discípulas: María Beerro, Elena Martínez y Oscar Berta, discípulas de la señorita Arelina Gineppa Laguardia, recibiendo de la mesa examinadora la clasificación de sobresaliente con mención especial.

Después de un brillante examen ha obtenido el título de profesora de corte y confección "Sistema Mendía", la señorita Rosa Vignoli Verdi. Como premio a sus capacidades innegables y la contracción al estudio demostrada por la señorita Vignoli Verdi, le ha sido otorgada una medalla de oro.

—Ante una mesa examinadora compuesta por el profesor Amadeo Dentone Nabona y profesoras señoras Blanca Samonati de Parodi, Amanda Saporiti de Ubal Díaz, Juanita Pin Mérquez y Elvira Castro, rindió el último examen, obteniendo el título de profesora de solfeo, la señorita Elida Argerio, con la clasificación de sobresaliente con mención especial.

VIAJEROS—

Procedente de Santa Lucía ha llegado a esta, el señor Luis Romeu Burgues y familia.

—De San José, la señorita María del Carmen Llovet.

—Para el Salto, el señor Eduardo Aguirre Zabala.

—Ha regresado de Tacuarembó el doctor Pedro Manini Ríos.

—De San José, la señorita María Josefina Requena Cordero.

—Han regresado de Punta Ballena la señora Angela Portillo de Lussich y sus señoritas hijas Elena e Ivanah.

—De Punta del Este, han regresado el doctor Pablo De María, su señora Bernardina Muñoz y la señorita María Elena Muñoz.

—Regresó de Chascomus, acompañando su prometida, la señorita Anarilda Carreras, el señor Enrique Von Jacobsen Del Pino.

Llegó de Buenos Aires, la señora Amanda Pereira de Favaro. Pasará en ésta una larga temporada.

—De Minas llegó el señor Alberto Puig Fernández.

—Regresó de Buenos Aires el señor Andrés Ferrando, su señora Elena Quartino, en compañía de la señora Delia Quartino.

—De Piriápolis llegaron el señor Alfredo Herrón, su esposa Manuela Jacobsen y la señorita Elena San Cené.

—Después de permanecer una larga temporada en ésta, partieron para el Durazno las señoritas Clementina y Teresita Buenomo y Celestina Ugarte.

—Procedente del Durazno encuéntrase en ésta el cirujano-dentista señor Enrique Ugarte Iscué.

—Regresó de Treinta y Tres el señor Manolo Herrero Arocena.

—Con la misma procedencia, el doctor Eugenio Petit Muñoz.

—Hoy regresan a Buenos Aires, después de haber pasado una larga temporada en esta capital, en casa de la distinguida dama doña Rosario Genert de Canale, su tía, las señoritas María Angélica y María Eugenia Canale, dos niñas porteñas muy cultas que han llamado poderosamente la atención durante su estada en ésta, por su belleza y exquisita distinción. Seguramente que a despedirla acudirán muchas de las relaciones con que cuenten en esta sociedad, donde dejan tan gratos recuerdos.

Regresaron anoche de la estancia del señor José García Conde, en estación Tambores, donde pasaron una temporada, los señores Manuel Mañaricua, Héctor García Conde, Eduardo Iribayen Palmero y Raúl Sierra Lessa.

—Ha partido hoy para Santa Clara de Olimar el teniente coronel Emilio Milans, jefe del 9.o de infantería, lo acompaña su esposa y sus pequeños hijos.

—Del departamento de Tacuarembó, el señor Lincoln Beltrán.

—De su estancia, en el departamento de Florida, ha llegado el señor Omar Rodríguez y su esposa señora Raquel Aldao.

—Hoy han llegado del interior, donde han pasado una temporada de campo en un establecimiento que posee la familia, el señor José Soto y su esposa María Irureta y su hija.

—De Buenos Aires, el doctor Juan B. Morelli y su esposa señora Rosa Mackinon Algorta y sus pequeños hijos.

—Regresó de Colonia Suiza el señor Enrique Dellazoppa, acompañado de su familia.

ENFERMOS—

—Mejorada la señorita Matilde Castellanos Márquez.

—Desde hace varios días se encuentra algo enferma la señorita María Luisa Rodríguez Mujica.

TEATROS

SOLIS—

Esta tarde habrá matinée a las 5 y 30 con la última representación de "Gracias a Dios" de "Febrerillo el loco", la aplaudida comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

Para la noche se anuncian el estreno de los señores Díaz y Aguirre "Nocturno" y la comedia (mucho más "Nocturno") y la obra de los autores andaluces citados "Los de Caín".

La empresa ha resuelto abrir dos nuevos abonos con carácter especial y con una rebaja del 20 o|o sobre los precios de la boletería: el primero de 10 funciones, en las noches de los martes, jueves, sábados y domingos, y el segundo de 6 funciones, los lunes, miércoles y viernes.

Mañana estreno de la comedia en 3 actos de Linares Rivas, "Las zarzas del camino", obra que esta compañía dió a conocer al público de Madrid en su última temporada.

URQUIZA—

Vemos con verdadera satisfacción que la dirección de la compañía Rioplatense ha retirado del cartel la comedia "Sanatorio Tandil" que el público recibió hostilmente la noche del estreno.

Para esta noche están anunciadas "Titulares, suplentes y cesantes" en 1.a sección, "La barra provinciana", en 2.a, y "El lobo de mar" en 3.a.

Hasta nosotros llega la noticia de que por lo menos tres autores uruguayos—ya consagrados por obras anteriores — esperan, desde hace veinte días, contestación acerca de si son o no representables, a juicio de la Dirección de la Compañía Rioplatense, los sainetes o revistas que han escrito. ¿En qué quedamos, pues? El amigo Bianchi acaba de afirmar que sólo se han presentado obras de autores noveles, completamente irrepresentables. ¿Es que se considera autores noveles, a algunos que peinan luengas y plateadas barbas, encanecidas, acaso, por más de un mal rato que le han hecho pasar los cómicos y... el público?

Este asunto merece aclararse.

¿Hay o no hay obras? Y si las hay ¿son o no de jóvenes incipientes, poco duchos en asuntos de bambalinas?

EN LA LIRA—

El sábado 17 del actual, se realizará en el salón del Conservatorio Musical "La Lira" una matinée a cargo de nuestras distinguidas compatriotas, las señoritas Ana, Elvira y Margarita Romeu.

He aquí el programa anunciado:

1. Tomaso Vitali (1706): Ciaconna, en Sol menor, Violín: Elvira Romeu.

2. Joh. S. Bach: Concierto en Re menor, Vivace: Largo ma non tanto; Allegro, Dos violines y piano, Margarita, Elvira y Ana Romeu.

Intervalo de 10 minutos.

1. Brahms: Dos Rapsodias, op. 79, Piano: Ana Romeu.

2. B. Molique: Concertante (1.a audición), Dos violines y piano: Margarita, Elvira y Ana Romeu.

3. a) Beethoven: Romanza en fa mayor; b) Kreisler: Rondino sobre un tema de Beethoven; c) Wieniawski: Polonesa en la mayor, Violín: Margarita Romeu.

Figura como se ve, en el programa, un Concertante de Wilhelm Bernhard Molique. Nació este autor el 7 de Octubre de 1802 en Nuremberg y murió el 10 de Mayo de 1869 en Stuttgart. Compuso diferentes obras para violín, tríos, cuartetos, una sinfonía, una misa para coro y orquesta, un oratorio — "Abraham" — etc. En 1816 obtuvo, por su mérito, la protección del Rey Max de Baviera para trasladarse a Munich y Stuttgart así, cuando se contaba 14 años, [illegible] con [illegible] de ser aceptado como discípulo, el insigne violinista compositor y director Louis Spohr, quien accedió gustoso; pues ya entonces demostraba el niño cualidades geniales y pudo, en corto tiempo con perseverante estudio de las composiciones del maestro, formarse en la propia escuela que entusiasta y resueltamente había elegido.

GOMEZ EN EL 18—

[illegible]

AGAR FALLERI—

[illegible]

ROYAL—

[illegible]

Los nuevos pobres

Como se invierten las cosas

Los nuevos pobres son las personas ricas que viven en Inglaterra. La tasa sobre la renta y la sobretasa reducen de tal manera su fortuna, que tropiezan con grandes apuros. Varios multimillonarios americanos que habían establecido su residencia en la Gran Bretaña, han decidido regresar a los Estados Unidos para librarse de impuestos tan pesados. Así, Mr. Mortimer Singer, hijo mayor del inventor de las máquinas de coser, asegura que viviendo en Londres no le queda más que el 30 por 100 de su renta. En América disfrutaría del doble. Cita el ejemplo de un capitalista domiciliado en Inglaterra y que posee una renta de 100.000 libras esterlinas, renta procedente de un negocio americano. Tasa en los Estados Unidos 12 por 100 de tasa normal, 12.000 libras. 30 por 100 de sobretasa, 30.000 libras, o sean 42.000 libras a las que hay que añadir la tasa inglesa de 10 chelines seis peniques por libra sobre una suma de 58.000 libras, o sea 15.950 libras. En total, queda al capitalista una suma de 18.000 libras próximamente en una renta de 100.000 libras.

El señor Bartolomé Zambonini

Se encuentra en nuestra capital este apreciable colega, que es a la vez que agente viajero de nuestro colega "La Razón", bonaerense, redactor inspector de la popular revista argentina "Fray Mocho".

A objeto de presentar su saludo, nos visitó ayer, departiendo breves momentos con nosotros.

El señor Zambonini, permanecerá varios días en Montevideo, a fin de dejar terminados algunos asuntos relacionados con el cargo que desempeña.

Sociedad de Patrones de Peluquerias

La nueva C. D. de la Sociedad de Patrones de Peluquerías, ha entrado en una franca actividad, con el propósito de dar cumplimiento a lo resuelto en la última asamblea realizada por los dueños de estas casas de comercio. Por lo pronto, ha remitido una circular a todos los patrones de peluquerías, socios y no socios de la sociedad gremial, a que pasen a la brevedad posible, por la Cooperativa, calle Río Negro esquina Mercedes, donde hallarán las listas para inscribirse, y de esta manera, ser presentada la exposición del pedido que se hará a los Poderes Públicos, con el propósito de obtener el descanso dominical obligatorio. Como este pedido, es el desideratum de todos los dueños de estas casas de comercio, y evitándose con ello, la inconveniencia de la Semana Inglesa, se advierte que es necesario concurrir a la mayor brevedad, y de esta manera conseguir la inscripción necesaria, para que el pedido que deberá hacer la C. D. de la sociedad patronal, pueda obtener el mejor de los éxitos. En la circular pasada, se da cuenta de una manera clara y precisa, de los inconvenientes que pasan ahora las Peluquerías, al no tener reglamentado su descanso semanal, en forma obligatoria, por lo tanto se insiste de que los patrones de Peluquerías, obrando por sus mismas conveniencias, deberán concurrir a la Cooperativa y allí llenar las listas que al efecto están a disposición de todos los dueños de estas casas de comercio.

Liga contra el alcoholismo

La asamblea del sabado

Entre los elementos que integran —y suman altas cifras — y el Club de la Juventud de la Liga Nacional contra el Alcoholismo, reina gran agitación con motivo de la Asamblea General a efectuarse el próximo sábado en el salón del Ateneo. Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.o Apertura de la sesión por la presidenta de la asamblea, señora Berta De María de de Santiago. 2.o Lectura del acta de la asamblea anterior por la secretaria del club, señorita María Angélica Ferrando, 3.o Informe de la presidenta del club, señorita Hortensia de Salterain. 4.o Informe del tesorero del club, señor Roberto J. G. Ellis. 5.o Informe de la Comisión Electoral a cargo de la señorita Clara Elisa de Salterain. 6.o Observaciones de la asamblea. 7.o Lectura de las plataformas por los candidatos, que encabezan las listas propuestas por la Subcomisión Electoral. 8.o Elección del nuevo Comité Ejecutivo en el orden siguiente: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y 5 Vocales.

Circulan dos listas propuestas por la Subcomisión electoral, para integrar el Comité Ejecutivo, son las siguientes:

Lista de la Mayoría.—Presidente, Eduardo A. Ferreira, vicepresidenta, Evangelina Muñoz Montoro, secretaria, María Angélica Ferrando, prosecretario, Leonardo Tuso, tesorero, Enrique R. Martini, protesorera, Clara Elisa de Salterain.

Lista de la Minoría — Presidente, Leonardo Tuso, vicepresidenta, Evangelina Muñoz Montoro, secretaria, María Angélica Ferrando, prosecretario, Enrique R. Martini, tesorero, Eduardo A. Ferreira, protesorera, Clara Elisa de Salterain.

POLICIA

NIÑA MUERTA POR UN AUTO

[illegible]

LESIONADO POR UNA MOTOCICLETA

[illegible]

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

[illegible]

OTRO ARROLLADO

[illegible]

SIGUEN LOS ARROLLADOS

Un automóvil cuyo número no conoce aún la seccional 1.a, se llevó por delante en Victoria y Canelones a la señorita Adelina Prudencio, brasileña, de 24 años, ocasionándole lesiones en el rostro y en la pierna derecha.

La señorita pasó a su domicilio, Bulevar Artigas 1167.

Con esta son cinco personas arrolladas por autos.

PERRO RABIOSO

En el cruce de las calles Piedras y Maciel un perro hidrófobo mordió al transeunte Pedro Caimi, en la pierna derecha.

El animal pasó al Instituto Bacteriológico donde fué sacrificado.

Caimi fué curado por la Asistencia Pública.

PUNTAPIES

Mariano Vandague, agredió a puntapiés al menor Alfredo Bazzano, en la calle Andes y Mercedes, causándole contusiones en el cuerpo.

El agresor fué detenido por la seccional 3.a y pasado a la Cárcel.

MUERTE DE UNA MUJER

Según comunicación de la seccional N.o 9, Esther Suarez Velazco (a) La Mora, uruguaya, soltera y de 24 años de edad, residente en la "Pensión Royal", propiedad de Juana Ramírez, calle Maldonado 55, apareció muerta en su dormitorio presentando un balazo en la sien derecha.

Según presume la referida policía se trata de un suicidio, por haber aparecido al costado del lecho un revólver con una cápsula descargada.

La extinta no ha dejado papel escrito alguno, donde exprese su resolución de suicidarse.

Se dió la intervención del caso al señor Juez de Instrucción de turno.

FALLECIMIENTO REPENTINO

En el despacho de bebidas de Santos Pose, calle Sarandí 719, falleció a causa de un síncope el marinero del vapor "Montevideo" Lorenzo Arnaldo Quarolo, uruguayo, soltero y de 27 años de edad.

El cadáver fué entregado a un pariente del extinto.

La A. P. expidió el correspondiente certificado de defunción.

Procedió la 5.a.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — José Conde, español, [illegible]

DEFUNCIONES.—Gabino Rojas, oriental, 10 meses, Hocquart 1971. Margarita Martínez de Hurtado, oriental, 56 años, [illegible]. [illegible] Fernández, oriental, 11 meses, Nueva York [illegible]. Luis Pozzo, italiano, 51 años, casado, San Martín 2829. María Paula Jiménez, oriental, 14 años, soltera, Hospital F. Ferreira. Leonor Novoa, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira. Lorenzo Iturralde de Riola, oriental, 35 años, soltero, Juan L. Cuestas 1477. Blanca Varela, oriental, 9 1|2 meses, Asilo Larrañaga. Remualdo Menéndez, oriental, 56 años, viudo, Cuñapirú 1785.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El avance francés crea una situación ambigua en Alemania

Serias discrepancias entre los Aliados, sobre los sucesos

Los rojos son expulsados de Essen -- Protestas germanas

Nuevas conquistas de Foch -- La actitud de Italia

LONDRES, 7 — Informan de Francfort que se anuncia que cuando las fuerzas rojas fueron expulsadas de Essen por las tropas del gobierno alemán, cometieron atentados brutales asesinando a ciudadanos y saqueando a gran número de propiedades.

El corresponsal que envía esta noticia agrega que parece evidente que los jefes insurgentes han perdido el dominio sobre el grueso de sus tropas.

OCUPACION DE ESSEN

BERLIN, 7 — Las tropas de la Reichswehr penetraron de mañana en Essen por dos costados.

La lucha se inició en las primeras horas del lunes último mediante algunos centenares de bombas arrojadas por las fuerzas de la Reichswehr repeliendo los rojos con rifles y ametralladoras y arrojando bombas.

Algunas casas de las afueras han sido demolidas.

Después de varias horas de intenso fuego, muchas unidades de los rojos se retiraron con dirección a Altenessen.

El tiroteo cesó al atardecer, pero las fuerzas de la Reichswehr permanecieron durante la noche a cinco millas afuera de Essen.

Esta mañana los rojos comenzaron a depositar sus armas y municiones explicando muchos de aquellos que la lucha había cesado a causa de haber desaparecido los dirigentes.

ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 7 — "Il Popolo Romano" dice que en una reunión del Gabinete celebrada ayer, se convino en transmitir a Francia el apoyo moral de Italia, pero haciendo constar que bajo ningún concepto Italia sería partidaria de las medidas militares llevadas a cabo contra Alemania.

EN EL RUHR

BERLIN, 7—Informaciones recibidas por los diarios del teatro de la lucha dicen que se halla en poder de las tropas del gobierno la sección norte comprendiendo a Duisburg, Mulheim, Dortmund, Hamborn, Decs, Sterkrade, Oberhausen y Schwerte.

Las tropas del gobierno que ocupan esos puntos y las que se hallan a órdenes del general Mabisch, han llevado a cabo el desarme de la población, pero esto solo se hizo donde hay el pleno contralor de las fuerzas de la Reichswehr.

Una indicación del carácter encarnizado de la lucha, es el anuncio de que entre los muertos se encuentran mujeres que llevaban armas y de que solo con el empleo de la artillería y de automóviles blindados se ha podido triunfar.

De nuevo se asegura que hay oficiales rusos que despliegan actividad en el frente rojo y en retaguardia.

Según una noticia transmitida al diario "Berliner Tageblatt", se está organizando rápidamente la distribución de víveres a las poblaciones hambrientas valiéndose de ferrocarriles y de automóviles para realizar esta distribución, en la que cooperan las autoridades locales.

El resto del ejército rojo, según los despachos recibidos, se está concentrando en Essen, de donde llegan nuevas informaciones sobre saqueos y actos de terrorismo.

PUNTO DE VISTA BRITANICO

LONDRES, 7—El diario "Westminster Gazette" respecto al conflicto en la región del Ruhr, dice que dos líneas de conducta son solamente posibles, ó sean que los mismos aliados restablezcan el orden, o que permitan a lo alemanes obrar a condición de que den garantías de que no tienen ninguna intención hostil disimulada.

El punto de vista del gobierno británico es que la situación es gravísima.

Considera que a pesar del Tratado de Paz, los alemanes tendrían que ser autorizados para solucionar ellos mismos el conflicto.

La acción de Francia no constituirá una solución, si ésta no obliga a los alemanes a retirarse prontamente de la región del Ruhr.

Este diario añade que la ocupación de grandes ciudades, no puede ser simplemente una acción francesa.

Todavía hay tiempo para solucionar la cuestión razonablemente con el retiro de las tropas de la reichswehr de la región del Ruhr y con el retiro consecutivo de los franceses de Francfort y de Darmstadt, enviándose fuerzas aliadas al Ruhr para mantener el orden.

El establecimiento de la zona neutral, exige tales disposiciones a fin de que sea eficaz.

EL AVANCE FRANCES

PARIS, 7—Un comunicado oficial da cuenta de que la operación militar prevista sobre Francfort y Darmstadt fué comenzada ayer desde la primera hora del día.

Las tropas del 30.o cuerpo de ejército que participaron en esta operación no encontraron ninguna resistencia.

El cercamiento de estas dos ciudades y la ocupación de los puntos importantes, estaban asegurados desde las once horas.

Nuestra caballería ocupó por la tarde a Hanau, la cual había sido previamente evacuada por tropas alemanas.

ALEMANIA PAGARA LOS GASTOS

PARIS, 7—Un colaborador del diario "L'Echo de Paris" tuvo ayer una conversación con el primer ministro, Mr. Millerand, quien le declaró que ejecuta los compromisos que tomó ante la Cámara.

Agregó que los gastos de ocupación de las nuevas ciudades alemanas serán soportados por Alemania.

Como su interlocutor le solicitaba si Inglaterra aprobaría nuestro punto de vista Mr. Millerand le respondió con una sonrisa optimista y confiada.

"Todo se arreglará muy bien".

Por otra parte "Le Journal" hace notar que la conversación celebrada ayer entre el primer ministro, Mr. Millerand y Mr. Graham, se señaló por gran cordialidad y ve en ello un indicio de que la nota diplomática, de Mr. Millerand dirigida a los aliados, fué comprendida.

¿TAMBIEN LA ESCUADRA BRITANICA?

PARIS, 7—En el diario "L'Eclair" el almirante Degouy solicita al primer ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, de hacer obrar en una demostración bien combinada a la poderosa flota británica.

PROTESTA ALEMANA

BERLIN, 7—Un comunicado oficial protesta enérgicamente contra el avance de las fuerzas francesas en Alemania, lo cual dice que hace desesperar sobre la posibilidad del establecimiento del "modus vivendi" entre Francia y Alemania reforzando a los elementos alemanes opuestos a la ejecución del Tratado de Paz.

Este comunicado añade que no existe ninguna duda de que la acción francesa está justificada y que los intereses franceses están amenazados y se retardará por un mes el restablecimiento del orden.

DETALLES DE LA OCUPACION DE CIUDADES

PARIS, 7 — Mr. Marcel Hutin escribe en "L'Eco de Paris" expresando su opinión de que la ocupación de Francfort, Hanau, Datmstadt y Homburg se llevará a efecto sin mayores incidentes. La impresión general en París es que se ha producido un acuerdo entre el primer ministro señor Millerand y Lloyd George en virtud del cual Inglaterra procederá de acuerdo con Francia en su política respecto a Alemania. "Le Journal" manifiesta que no se trata de hostilizar a los habitantes de la zona invadida. "La Republique Française" sostiene que si Francia hubiera titubeado en responder a las ofensas alemanas habría tenido que sufrir las consecuencias. Victor Hervé expresa en las columnas de "La Victoire" que las insolencias prusianas se han mantenido en los límites corrientes.

Despachos recibidos de Berlín informan que el gobierno ha procurado sustraer del conocimiento del público la nota francesa y ordenó a los diarios que no la publicaran. Agregan que el primer ministro Mueller no considera grave la situación porque Inglaterra e Italia no soportarán a la larga la actitud de Francia. Se dice que once batallones alemanes fueron enviados solamente a la zona neutral.

PARIS, 7—Comunican de Mayence que el avance fué verdaderamente una maniobra de tiempo de paz.

El único incidente a señalar se produjo al norte de Francfort. Según los informes de los aviadores que vigilan encima del frente de las tropas, un auto-cañón alemán disparó dos obuses sobre patrullas de caballería francesas.

En Darmstadt la acogida hecha a las tropas frances, fué casi cordial.

LONDRES, 7—"The Daily Telegraph" dice que es fácil comprender las razones que hacen obrar a Francia, cuando se tienen en cuenta los sacrificios y peligros que sufrió durante 40 años.

Es nuestro deber apoyar a Francia; hemos combatido juntos cinco años para defender nuestras libertades; cuidemos en la crisis actual de no separarnos de nuestros aliados; eso sería un grave error; sostengamos a nuestros amigos.

LONDRES, 7—Comunican de Mayence que fué fijada en las calles esta mañana temprano, en la ciudad de Francfort, una proclamación del comandante del ejército del Rhin, general Degoutte escrita en francés y en alemán.

Las comunicaciones telefónicas y telegráficas están interrumpidas.

Reina tranquilidad en la ciudad.

PARIS, 7—Al entrar en Francfort, las fuerzas francesas sorprendieron a un batallón alemán en un cuartel el cual fué desarmado.

PARIS, 7 — El Mariscal Foch conferenció esta mañana con el Primer Ministro M. Millerand.

M. Millerand, M. Haig y Mr. Wallace celebraron después una conferencia.

PARIS, 7 — Informan de Coblenza que la estación férrea y la ciudad de Darmstadt fueron ocupadas esta mañana, sin incidente alguno.

BERLIN, 7 — Se asegura que habían sido causados perjuicios a las minas situadas al sud de Hoerd.

BERLIN, 7 — En una nota publicada por la "Agencia Wolff", el gobierno manifiesta su desacuerdo con el gobierno francés respecto a la entrada de las tropas alemanas en el Ruhr.

Declara que las tropas enviadas a efectuar la operación de policía no constituyen todavía el contingente acordado para la zona neutral.

Hay actualmente 13.500 hombres en la región industrial y 3.500 en el restode la zona neutral.

La nota termina diciendo que se declaró a M. Millerand que la operación emprendida en el Ruhr, podría etsar terminada en 7 días más o menos.

PARIS, 7 — Informan de Mayence que la caballería francesa alcanzó a las 9 de la mañana al aldea de Eckenheim, entre Francfort y Hanau.

Reina completa calma en Francfort.

BERLIN, 7 — Informes recibidos de Westfalia anuncian que la Reichswehr alcanzó la línea Duisburg, Melheim y Oberhaussen, a 10 kilómetros al norte de Essen.

Su objetivo consiste en apoderarse de puntos desde los cuales pueda impedir que los rojos se repliegen sobre la región boscosa entre Ruhr y el Wuper.

LAS SIMPATIAS BRITANICAS ESTAN RESUELTAMENTE AL LADO DE FRANCIA

LONDRES, 7 — La prensa, salvo una o dos excepciones, es unánime en declarar los sentimientos británicos de simpatía hacia Francia.

"The Daily Mail" dice que los alemanes transgresores del Tratado de Paz no tienen excusas.

Estos se aprovechan de que no se pueden imponer castigos a los Aliados.

Los británicos no perdonarían jamás a un gobierno que disputara con nuestros fieles camaradas de la guerra.

La oposición a esta política es una minoría despreciable y sin influencia, la cual no conoce las condiciones reales ni la importancia que tiene la ejecución íntegra del Tratado de Paz.

"The Morning Post" publica un largo artículo en el que concluye diciendo:

"No dudamos de que los británicos apoyarán a los franceses a pesar de las recriminaciones de los que siendo amigos de Alemania deseaban alejarnos de la guerra y desean ahora impedir que pongamos en vigor el Tratado de Paz."

"The Times" dice: Aprobamos plenamente la política de Mr. Millerand, y lo felicitamos.

Los ingleses no permitirán el enfriamiento de la amistad con Francia.

Concluye diciendo que Italia decidirá lo que debe hacer. Estados Unidos continúa su política de aislamiento, pero estamos convencidos de que la Gran Bretaña se colocará al lado de Francia.

SOBRE LA ACTITUD ITALIANA

PARIS, 7—"Le Matin" subraya la actitud lamentable de la prensa italiana.

"El sentimiento de Italia—dice—es el de un pueblo que no teniendo nada que reclamar a Alemania y temiendo complicaciones, querría que se llevase la conciliación mas allá de los límites permitidos por la dignidad y el interés de Francia."

El citado diario se declara convencido de que la opinión del gobierno será más reflexiva y un poco diferente.

LO QUE SE ATRIBUYE A LOS MILITARISTAS ALEMANES

LONDRES, 7 (Havas) — "The Daily Chronicle" dice que es probable que los jefes alemanes que ordenaron la invasión del Ruhr deseaban apoderarse de Essen, quebrantar el Tratado y destruir la alianza.

El citado diario añade: Debemos impedir la realización de sus sueños.

EL AVANCE FRANCES — APOYO A LA ACTITUD DE MILLERAND — UNA GARANTIA SEGURA PARA EL TRATADO.

PARIS, 7 (Havas) — El avance de las tropas francesas en la orilla derecha del Rhin más allá de la cabez de puente de Mayence, se efectuó por la mañana, sin incidente, no habiendo encontrado resistencia en ninguna parte.

La ocupación produjo tanto más efecto en Berlín, por cuanto no se creía en ella.

Alemania sabe ahora que Francia está decidida a hacer respetar el Tratado de Versalles, y los habitantes de Francfort en particular podrán medir los inconvenientes del militarismo prusiano para su país.

En Francia, la actitud enérgica del primer ministro, M. Millerand, encuentra unánime aprobación.

Si Francia hubiese tolerado esta violación de una cláusula capital del Tratado de Paz, habría renunciado por ello a las garantías y reparaciones a que tiene derecho y que son indispensables.

Es esa verosímilmente la razón que M. Millerand dió a los representantes de la Gran Bretaña y Estados Unidos para explicar la posición particular de Francia en el conflicto con los alemanes.

En el Rhur continúan los combates.

La Agencia Wolff anuncia ahora que las operaciones deben terminarse en 4 días.

Por lo demás, pronto tendremos el medio de apreciar la buena fe y la buena voluntad del gobierno de Muller.

El 10 de Abril expira el protocolo del 9 de Agosto de 1919 que permite a Alemania mantener en la zona neutral cierto número de tropas.

En 4 días no solamente los efectivos que están demás en el Ruhr, sino todos los soldados alemanes deberán haber abandonado la zona neutral, a 50 kilómetros en la orilla derecha del Rhin.

Es esta obligación que M. Millerand recuerda a M. Mayer, encargado de negocios de Alemania, en la carta que le dirigió últimamente para prevenirle de la ocupación de nuevas localidades.

"Esta ocupación, dice, terminará tan pronto como las tropas alemanas hayan evacuado completamente la ozna neutral".

Esto será dentro de poco, si los alemanes no nos niegan legítimas e indispensables seguridades.

Obtenida esta garantía, comprendida la ocupación prolongada de Francfort, el gobierno francés deberá obtener que la comisión de control Interaliada reanude la misión interrumpida desde el golpe de estado de los militaristas, pues hay que velar con el más riguroso cuidado por el desarme de Alemania, así como la entrega del material de guerra, que los batallones franceses encontraron en cantidades considerables, especialmente al ocupar Darmstadt.

La falta de ejecución de esas cláusulas del Tratado sería una amenaza para Francia y los aliados y para la paz del mundo.

LA PROCLAMA DEL COMANDANTE FRANCES—PRESUNCIONES

LONDRES, 7 (Havas) — "The Daily Chronicle" dice que la proclamación del comandante francés declara que la ocupación terminará cuando las tropas gubernamentales alemanas se hayan retirado de la cuenca del Ruhr.

Es difícil afirmar actualmente—añade el citado diario—si la ocupación probará ser el mejor de los remedios, pero los que critican esa medida deberían criticar la ocupación británica de Constantinopla.

Agrega que el Gobierno alemán facilitó los disturbios en el Ruhr, donde dejó armas y municiones que debía destruir conforme con el Tratado de Paz.

COMUNICADO OFICIAL SOBRE LAS CONQUISTAS DE CIUDADES

PARIS, 7 (Havas)—Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial:

La operación militar prevista sobre Francfort y Darmstadt fué comenzada el día 6, desde las primeras horas del día.

Las tropas del 30.o ejército que participaron en la operación no encontraron ninguna resistencia.

El cercamiento de las dos ciudades y la ocupación de los puntos importantes situados en la periferia estaban asegurados desde las 11 horas por nuetra caballería.

Por la tarde fué ocupada Hanau, que había sido previamente evacuada por las tropas alemanas.

Un batallón alemán fué sorprendido en un cuartel de Francfort.

LOS ROJOS SE ENTREGAN AL SAQUEO

LONDRES, 7—Informan de Francfort que se anuncia que cuando las fuerzas rojas fueron expulsadas de Essen por las tropas del gobierno alemán, cometieron atentados brutales asesinando a ciudadanos y saqueando a gran número de propiedades.

El corresponsal que envía esta noticia agrega que parece evidente que los jefes insurgentes han perdido el dominio sobre el grueso de sus tropas.

EL ESFUERZO DEL GOBIERNO GERMANO

BERLIN, 7—Un comunicado oficial declara que el gobierno hizo todo lo posible para prevenir lo que llama una acción sin precedente contraria al espíritu y al alcance del Tratado de Paz sin motivo para esperarla a causa de la insignificancia de las medidas que el gobierno alemán tomó en la región del Ruhr.

JUICIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PORIS, 7 (Havas)—Todos los diarios insisten sobre la unanimidad de la opinión de los franceses en sostener a M. Millerand en su enérgica acción destinada a asegurar la ejecución del tratado.

"Le Figaro" constata que los mismos socialistas avanzados están obligados a reconocer que dejando las manos libres a Alemania, favoreceremos al partido militar y a la reacción monárquica.

En lo concerniente a la actitud de los aliados, la prensa constata que la ausencia de toda declaración oficial de su parte es debida a las fiestas pascuas, pero registran que la unión continúa siendo mantenida.

Los diarios insisten en el carácter muy amistoso de la conversación del Primer Ministro, M. Millerand, con el Embajador de Estados Unidos, Mr. Wallace, declarando que M. Millerand convenció, seguramente sin trabajo, a Mr. Wallace de la paciencia y moderación de Francia.

En lo concerniente a la actitud británica el corresponsal del "Petit Parisien" en Londres señala que la acción de Francia no fué acogida con favor y entusiasmo.

El corresponsal cree que en el sentimiento de los ingleses entra el pesar de no haber participado en la acción, que se encaraba con pesimismo y que se desarrolló sin incidente.

La prensa registra con satisfacción los artículos amistosos y simpáticos de numerosos órganos británicos.

"Le Matin" se regocija porque una parte notable de la prensa inglesa comprende perfectamente el móvil y el fin de la intervención francesa.

Dice que es dudoso que tengamos dificultades con Inglaterra, y que es todavía más dudoso que ésta ofrezca su concurso efectivo, pensando su Gobierno sobre todo en los acontecimientos de Irlanda, continuando la política internacional según la cual solo una nación victoriosa merece inquietar a la política británica.

"Le Gaulois" se queja de que Francia, no habiendo discutido las condiciones con Inglaterra, especialmente la destrucción de la flota alemana, no haya encontrado ante la violación de las estipulaciones relativas al desarme de Alemania, la unidad de protesta de los aliados.

"Le Petit Journal" dice que la actitud de Francia parece haber sido comprendida y aprobada por los aliados, aunque continúan dejándole todo el trabajo de hacer respetar el tratado elaborado y firmado por todos.

UN ARTICULO DE TARDIEU

PARIS, 7 (Havas)—"Petit Parisien" publica un largo artículo de Mr. Tardieu, demostrando que Alemania persiste en su mala fé.

Recuerda que Muller, que firmó el Tratado, estuvo siempre desde entonces en el poder y el Gobierno de que forma parte no cesó de multiplicar los esfuerzos para esquivar las obligaciones del Tratado.

Mr. Tardieu cita numerosas pruebas de ello, especialmente el mantenimiento en la Constitución, contrariamente al artículo 80 del Tratado de Paz, del texto preparando la unión con Austria; la demora en la firma del protocolo; la tardanza en la repatriación de las tropas del Báltico; la negativa a entregar a los culpables; organización de la Reichswehr; creación de la Einwohnerwehren, etc.

Termina haciendo un llamado a los Aliados para sostener a Francia, que es la primera interesada en la ejecución del Aratdo, pero que no es la única.

PALABRAS DEL GENERAL HIRSCHAUER

PARIS, 7 (Havas)—Entrevistado por el diario "Excelsior", el general Hirschauer, justificó el gesto enérgico del Primer Ministro, Mr. Millerand, en pleno conocimiento de causa—dice—ya que al infrigir Alemania sus propios compromisos, estaba en juego nuestra seguridad. Hemos obrado conforme con el Tratado. Francia obró con corrección absoluta y no hizo nada para que las cosas llegasen al punto donde están. Solo las circunstancias dictaron su actitud. Nuestros Aliados británicos tienen el culto de la palabra dada, como lo demostraron en repetidas ocasiones en el curso de la guera, y no hay ninguna duda de que nos darán lealmente su apoyo, estando su firma al pie del Tratado. No era permitido a Francia llevar más adelante su longanimidad y tolerascia, sin negar sus derechos más sagrados y su deseo de asegurar la protección de su frontera.

DESASTRE DEL EJERCITO ROJO

BERLIN, 7 (Havas)—Largas columnas del ejército rojo, marchando en automóviles y a pié, atravesaron el martes último Elberfeld.

La mayoría de los rojos entregó sus armas.

Otras partes del ejército rojo licenciado marcharon hacia el territorio ocupado por las fuerzas Aliadas, sobre todo hacia Solingen, donde los ingleses los desarmaron.

Algunas fuerzas rojas armadas se encuentran en las montañas.

Los británicos han llevado a 500 guardias rojos a un campamento cerca de Colonia.

El llamado Consejo Central de Essen ha sido trasladado a Barmen y lanzó una proclamación llamando a la entrada de las tropas imperiales en Essen violación de las promesas del Gobierno, y convocando al Consejo a sesión plenaria para el jueves próximo en Barmen.

BERLIN, 7 (Havas)—Tropas de asalto de la Reichswehr entraron en los arrabales de Essen el martes por la tarde.

Otro destacamento ocupó por la noche la Municipalidad, donde izó el pabellón rojo.

NUEVA NOTA DE PROTESTA GERMANA

BERLIN, 7 (Havas)—Se ha enviado una nueva nota al Gobierno francés protestando enérgicamente contra la acción de Francia, defendiendo la intervención militar en el distrito del Ruhr, declarando que en todas partes donde penetraron las tropas el movimiento de los rojos se hundió rápidamente y quejándose de que todo el peso de fuerzas del Gobierno no fueran mirados por los Aliados con una sospecha injustificada.

COMPLOT EN BAVIERA

MUNICH, 7 (Havas)—Se ha descubierto un complot revolucionario para nombrar dictador al mariscal Ludendorff.

LOS FRANCESES AVANZAN

LONDRES, 7 (Havas)—Informan de Mayence que los franceses ocuparon Homburg esta mañana.

SOSTIENE QUE NO SE VIOLO EL TRATADO Y PROTESTA POR LA OCUPACION DE CIUDADES POR FRANCIA.

BERLIN, 7 (Havas)—Un comunicado oficial da el texto de la nota que Von Mayer recibió orden de remitir al Primer Ministro de Francia Mr. Millerand.

Esta nota dice que la ocupación de las ciudades de Francfort, Darmstadt, Hanau, Hombourg y Dieburg fué efectuada antes de ser notificada en Berlín.

Añade que si se efectuó sin derramamiento de sangre fué gracias al Gobierno alemán que dió orden de no oponer ninguna resistencia.

Esta nota protesta en nombre del derecho y la humanidad contra la ocupación y agrega para justificar la intervención del ejército del Ruhr que era para restablecer el orden perturbado por bandas de pillastres y asesinos que comprometían la existencia de la República alemana.

Reivindica para el Gobierno la facultad de apreciar lo que pasa en su propio país.

Después de haber calificado de absurda la idea de enviar tropas a la región del Ruhr dice que constituye una amenaza para Francia.

La nota sostiene que no hubo la violación exigida en el Tratado de Paz, y agrega que en el caso en que dicha violación se hubiera producido el acto de violencia del gobierno francés no sería justificado.

La nota observa después que Francia hubiera debida apelar al respecto a la Sociedad de Naciones, perteneciendo la solución de un litigio de ese género al procedimiento internacional y no a la violencia.

La nota concluye diciendo que la medida del Gobierno francés tendría las más graves consecuencias desde el punto de vista de la política económica y estima que las consecuencias de tal ocupación no desaparecerán con el retiro de las tropas.

Termina diciendo que es imposible a todo Gobierno alemán restablecer el orden y la calma en un país quebrantado por nuevas conmociones, sobre todo si tropieza entre sus antiguos enemigos con sospechas injustificadas. El pueblo alemán tiene necesidad de reposo. Es solamente a este precio que el rendimiento del trabajo podrá aumentar y el pueblo alemán podrá pensar en ejecutar las obligaciones del tratado.

Un entredicho diplomático

ENTRE ITALIA Y CHINA

PEKIN, 7—El reciente embargo que hizo Italia del vapor "Silesia", uno de los tres buques austríacos apresados por China durante la guerra, ha dado lugar a una controversia diplomática.

El vapor "Silesia" conducía tropas checas de Vladisvostock a Trieste. Italia reclamó este buque en virtud de haber pertenecido a una línea austriaca que cayó en su poder por la ocupación de Trieste y empuñó a su tripulación.

China se negó a someter al arbitraje la cuestión referente al estado legal del "Silesia" o de los otros dos buques, aceptando solo el arbitraje en cuanto se refiere a la devolución del vapor retenido.

De Turquía

SE AUTORIZA A GRECIA EL AVANCE EN ASIA MENOR

ATENAS, 7 (Havas) — El Consejo Militar Supremo de los aliados autorizó a las tropas griegas para avanzar en Asia Menor, anticipándose a un ataque de Mustafá Kemal.

De Austria

Un bárbaro atentado contra Bela Kun

SE INTENTO ENVENENARLO

VIENA, 7—Se ha tratado de envenenar al ex dictador húngaro Bela Kun y a varios comunistas internados en Steinhof, a quienes se ofreció como regalo una torta de Pascua.

Al comer esta torta, todos se sintieron enfermos pero ahora se encuentran fuera ed peligro. Esta torta les fué ofrecida por tres ciudadanos húngaros. Uno de ellos, ha sido arrestado.

La situación en Rusia

La ocupación de Vladivostok por los japoneses

VIADIVOSTOK, 7 — Muchos rusos se escaparon refugiándose en los montes vecinos cuando los japoneses forzaron la entrada de esta ciudad. E nel barrio coreano de la ciudad, las tropas japonesas tomaron muchos coreanos que fueron exhibidos por las calles con los prisioneros rusos. Tanto los rusos como los coreanos iban atados con cuerdas. Las últimas trpas de la Unión se embarcaron el 1.o de Abril. Antes de la salida de las tropas norteamericanas aparecieron unas proclamas anunciando que los japoneses no pensaba evacuar Siberia inmediatamente, previniendo a los rusos contra sus enemigos. La inquietud aumentó hasta qeu uos japoneses atacados entraron.

EL IMPERIALISMO POLONES Y LOS TRATADOS DE PAZ

PARIS, 7 — Personas bien informadas declaran que la razón por la cual Polonia se encuentra aislada en sus negociaciones de paz con los bolshevikis y sin mandato en los antiguos estados limítrofes de Rusia, se debe al hecho de que tanto la Gran Bretaña como Italia han manifestado frialdad con motivo del evidente imperialismo polaco.

Se hace notar de que Rusia fué la primera en ofrecer la paz a Polonia.

Polonia se proponía formular la base sobre la cual aquella nación habría podido conversar también en nombre de las nuevas naciones polacas de reciente formación, pero estas últimas no aprobaron el programa polaco, destruyendo así las probabilidades de hegemonía polaca.

Francia

LA SALUD DE CLEMENCEAU

LONDRES, 7 (Havas)—Telegrafían de El Cairo, anunciando que Mr. Clemenceau ha sufrido de bronquitis y va un poco mejor, aunque todavía se encuentra débil.

EL GENERAL MANGIN

PARIS, 7 (Havas)— El General Mangin y las misiones francesa, japonesa, serbia y checo-eslovaca han sido transportados a bordo de un acorazado desde Theodosia a Sebastopol.

LOS VIAJES DE DESCHANEL

PARIS, 7 (Havas)—Comunican de Menton que el viaje oficial del Presidente Deschanel, terminó con la visita a Menton, donde recibió una entusiasta acogida.

Mr. Deschanel permanecerá algunos días en ois Alpes Marítimos a título estrictamente privado.

PARIS, 7 (Havas)—Informan de Antibes que el Presidente Deschanel, acompañado del Presidente del Senado, Mr. Bourgeois y el Mariscal Petain fué esta mañana a Antibes, donde presidió el acto de inauguración de un estadio.

El Presidente pronunció un discurso, siendo muy aplaudido.

Visitó después Grasse y Cannes, siendo aclamado calurosamente en todas partes.

Inglaterra

LA NUEVA SANGRE ARTIFICIAL

LONDRES, 7—Se anuncia que en las experiencias, curaciones y tratamientos durante la guerra, se ha comprobado la eficacia de una nueva sangre artificial, que antes de la guera no había tenido el éxito esperado.

Este tratamiento consiste en una solución de agua salada y goma, la cual se inyecta en las venas sin sangre para dar al corazón la fortaleza de sus funciones.

MILICIA CANADIENSE

LONDRES, 7 — Telegrafían de Ottawa que el Gobierno Canadiense resolvió crear la milicia aérea compuesta de cinco mil hombre.

Italia

MONOPOLIO DEL TABACO EN ECUADOR

ROMA, 7 (Havas)—El teniente coronel Accorsi, jefe de la misión militar y comercial italiana enviada al Ecuador, anunció que había arreglado el monopolio de tabacos de aquel país para una compañía italiana.

Agregó que a su regreso iniciará la construcción de obras públicas y otros adelantos en el Ecuador.

España

EMBAJADOR FRANCES — CAMBO SE ENTREVISTA CON EL REY

MADRID, 7 (Havas)—El Embajador de Francia entregó sus credenciales al Rey Alfonso.

Se cambiaron discursos entre el Soberano y el Embajador, quien cumplimentó después a la Reina.

MADRID, 7 (Havas)—El señor Cambó conferenció extensamente con el Rey, guardándose reserva respecto a lo tratado.

Suecia

PARTIDA DEL REY

ESTOCOLMO, 7 (Havas) — El Rey partirá de Gottenburgo el 10 del corriente dirigiéndose a Newcastle.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

El Rey permanecerá varios días en Londres dirigiéndose luego a París.

Portugal

Política nacional

LISBOA, 7 — Un nuevo grupo político recientemente formado bajo la dirección de Alvaro Castro emitió un manifiesto al país urgiendo la política nacional basada sobre la libertad y el orden. El manifiesto que está firmado por 19 diputados y 9 senadores, dice que el pueblo portugués puede juzgar por sí solo de los partidos políticos.

Los parlamentarios que representan a la Nación, no los partidos, deben organizarse y balancear la política de los partidos restaurando la política republicana. El manifiesto termina prometiendo que el nuevo partido está tratando de reconstruir el país y la paz social, respetando todas las creencias y aceptando todas las reclamaciones justas.

El partido democrático

PRESIDENCIA DEL GENERAL NORTON DE MATTOS

LISBOA, 7—Se asegura que la Presidencia del Partido Democrático será ofrecida al general Norton de Mattos.

Respecto a la amnistía política la opinión está dividida.

Es probable de que el Parlamento resuelva el asunto.

Circula el rumor de que el gobierno piensa aplazar de nuevo las sesiones del Parlamento o mismo disolverlo.

Se ha dictado un decreto declarando finalizado el estado de guerra entre Portugal y Alemania.

Estados Unidos

Maniobras navales yanquis

NUEVA YORK, 7 — Comunican de Annapolis que se anuncia que la escuadra que conducirá a los guardia marinas a las maniobras de Verano, estará compuesta de los siguientes buques de guerra:

"Connecticut", "Michigan", "Minnesota", Kansas", "South Carolina" y "New Hampshire".

El crucero se iniciará a principios del mes de Junio próximo.

Esta escuadra cruzará el Canal de Panamá dirigiéndose hasta Hawai.

De ahí tocará en todos los puertos norteamericanos del Pacífico.

UN PROYCTO

NUEVA YORK, 7— El Director de la Comisión de Comercio del Senado, Mr. Jones, en un proyecto de reforma de la ley eglamentando las tarifas en el Canal de Panamá, propone la liberación de derechos para los barcos que se dirijan a la costa americana.

Información americana

Argentina

EXPORTACIONES — MALES DE LA ORATORIA — LA NUEVA CAMARA — ONOMASTICO DEL REL ALBERTO — ACCIDENTE GRAVE.

BUENOS AIRES, 7 — La exportación de vinos y frutas procedentes de Mendoza destinadas al Uruguay, alcanzó durante 1919 a 3.512.500 litros de vino y 2.301.120 kilos de fruta.

—Un legislador se propone corregir el reglamento de la Cámara abreviando los excesos oratorios y las discusiones estériles.

—"La Razón", refiriéndose al nuevo período legislativo, dice que es preciso que los congresales aprovechen este año para legislar, puesto que el año próximo será de lucha política.

—El Cercle Belga ha invitado a sus compatriotas a embanderar los edificios conmemorando el universario del rey Alberto.

Organizado por la misma institución, mañana se servirá un almuerzo en la casa Harrods, estando invitados los belgas y aquellos que deseen concurrir.

—Mientras el señor Mauricio Snovith trataba de soldar un estanque que había contenido materias inflamables, éste hizo explosión, causándole heridas y quemaduras mortales, y originándose un incendio que sofocaron los bomberos.

Brasil

BANQUETE AL MINISTRO BUERO

RIO JANEIRO, 7—Los diarios de la mañana publican detalles sobre el banquete ofrecido anoche por el Ministro de Relaciones Exteriores en honor de su colega del Uruguay, doctor Buero.

Ese acto revistió brillantez y significación. No hubo brindis.

El doctor Buero llevará hoy una corona a la tumba de Río Branco.

Por la tarde se trasladará al campo de aviación Dos Affonsos, donde visitará a cuatro oficiales uruguayos que siguen los cursos de aviación.

Mañana iniciará las visitas de despedida.

Por la noche partirá con destino a San Pablo, para lo cual se ha dispuesto un tren especial.

ULTIMO MOMENTO

PARIS, 7 (Havas)—Respecto a la nota que el Encorgado de Negocios de Alemania hizo llegar al Primer Ministro, Mr. Milerand, respecto a la ocupación de Francfort, se sabe que M. Millerand comunicará a la conferencia de Embajadores, que se reunirá a las 5, la respuesta que tiene la intención de dirigir a Von Mayer.

BUENOS AIRES, 7—En el salón de actos de la Liga Patriótica se realizó esta tarde la entrega de medallas de oro a los aviadores Zanni, Parodi, Candelaria y Almonacid.

El teniente Zar, que ya había recibido una medalla igual, se embarcó para Bahía Blanca.

El teniente Prieur efectuó un vuelo de recreo, llevando como pasajero a la esposa del Ministro de Francia.

—Como se anunciaba se clausuró la exposición de productos de lechería, pronunciando un discurso el presidente de la comisión organizadora, ingeniero Luro.

—Esta mañana llegó el diputado italiano Hon. Cappa.

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Los señores Francisco Huneeus y Juan Benavente, Presidente del Consejo y director de la Caja de Crédito Popular, respectivamente, irán a Buenos Aires y Montevideo a estudiar las organizaciones de las instituciones similares.

LONDRES, 7 (Havas) — "Pall Mall Gazette" cree saber que tuvieron lugar comunicaciones importantes entre Mr. Bonar Law y el primer ministro, M. Millerand, relativamente a la ocupación por Francia de la zona neutral situada delante de la cabeza de puente de Mayence, y que existe completo acuerdo entre los gobiernos francés y británico.

El corresponsal diplomático de "The Evening News" declara que los informes de Washington y Roma diciendo que la Gran Bretaña y Estados Unidos se mantendrán de lado respecto a la actitud de Francia en la cuestión del Ruhr, son enteramente erróneos.

Añade que el primer ministro Mr. Lloyd George, autorizó a Lord Derby para comunicar la actitud británica al gobierno francés.

BERLIN, 7 (Havas) — Se produjo un encuentro entre soldados franceses y habitantes de Francfort.

Seis de estos últimos resultaron muertos y 35 heridos.

NUEVA YORK, 7 (Havas) — El vapor "Santa Teresa" partió con destino a Valparaíso, llevando a bordo al embajador de Estados Unidos en Perú.

NUEVA YORK, 7 (Havas) — El capitán Carden ha sido nombrado Agente de Shipping Board, en Buenos Aires.

Conferencias públicas

Estudio sobre Esteban Echevarría

Patrocinada por el Instituto Histórico se realizará el martes de la próxima semana en el Museo Pedagógico (Plaza Cagancha) una interesante conferencia que estará a cargo del conocido escritor señor Héctor Villagrán Bustamante. El tema elegido es la semblanza literaria del ilustre escritor, poeta y polemista Esteban Echevarría, uno de los iniciadores del romanticismo en el Plata y que tiene estrechas vinculaciones sociales e intelectuales con la historia de Montevideo.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE NECESITA galpón o sótano central para depósito de materiales. Diríjase Casilla de Correo 58. 773-Ab.10.

BAZAR ENCICLOPEDICO, Rondeau 1463, donde encontrará escaleras de toda clase y mejor madera, armarios, mesas, bancos, hamacas, sillas respaldos, perarrones etc. 774-Ab.25.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL PROXIMO DOMINGO

LOS FORFEIT

Se han efectuado declaraciones de forfeit en los premios siguientes:

Premio Gazcón, 1300 metros, — Dorare, 57 kilos; Katón, 53; Galopa, 49; Desdémona, 49; Gallega, 47.

Premio Majestic, 2200 metros, — Acteon, 48 kilos.

Premio Zoila, 2300 metros, — Pega Fuerte, 40 kilos; Pasteur, 40; Croix l'Or, 43.

ORDEN DE LAS PRUEBAS

1.a carrera. — Premio Sunny, 1600 metros.
2.a carrera. — Premio Gazcón, 1300 metros.
3.a carrera. — Premio Gral. Booth, 1000 metros.
4.a carrera. — Premio Majestic, 2200 metros.
5.a carrera. — Premio Pasteur, 1400 metros.
6.a carrera.—Premio Lavalleja, 1200 metros.
7.a carrera. — Premio Baratija II, 1500 metros.
8.a carrera. — Premio Zoila, 2300 metros.

TURF ARGENTINO

La reunión de hoy en Palermo

INFORMACION GENERAL PRONOSTICOS

1.a carrera—CANDILEJA.
2.a " —MICKETT.
3.a " —PELLIZCO.
4.a " —SMOLENSKO.
5.a " —JACINTA.
6.a " —STUD INDECIS.
7.a " —MANDA.
8.a " —GRAN COSA.

Corresponsal.

Competidores y montas

Premio Remate, 1600 metros
1 Candileja 52, D. Torterolo.
2 Copelina 50, F. Arcuri.
3 Gama 50, D. Englander.
4 Maroma 50, J. Verduri.
5 Dragonera 48, E. Amuchastegui.
6 W. Pearl 48, A. Grassi.
7 Diosma 46, M. Acosta.

Premio Comilla II, 1000 metros
1 Mano Larga 56, R. Pelletier.
2 Excellenza 56, N. Toledo.
3 Pita III 56, no corre.
4 Mickett 56, F. Arcuri.
5 Fulminadora 56, G. Ardouin.
6 Virtuosa 56, I. González.
7 Punta Volante 56, M. Acosta.
8 Lonco Millá 56, J. A. Ramirez.

Premio Miguelito, 1000 metros
1 Brabante 56, T. N. Fernández.
2 Fico 56, A. Grassi.
3 Rodillo 56, A. Sánchez.
4 San Severo 56, G. Garrido.
5 Cíclope 56, no corre.
6 Impulsivo 56, F. Arcuri.
7 Pellizco 56, S. U. Morales.

Premio Pope, 1700 metros
1 Yupanqui 58, M. Lema.
2 Dyck 56, N. Toledo.
3 Smolensko 55, S. Ruiz.
4 Pomaré 53, A. G. Borean.
5 Armonioso 50, F. Arcuri.
6 Papas Queman 46, A. Grassi.

Premio Lady Ada, 2300 metros
1 Custodia 58, C. Fenucci.
2 Zeppelin 58, G. Ardouin.
3 Jacinta 57, E. Amuchastegui.
4 Vogt 51, M. Altamiranda.
5 Promisión 46, M. Acosta.

Premio Hydre, 1000 metros
1 Leguleyo 56, no corre.
2 Diamond Red 56, T. N. Fernández.
3 Atención 56, P. Cichetti.
4 Ventose 56, A. Grassi.
5 Bazalote 56, I. González.
6 Turundel 56, J. Bastías.
7 Romanoff 56, R. Carabajal.
8 Leonfucó 56, J. A. Ramírez.
9 Pretal 56, no corre.
10 Palospavos 56, D. Torterolo.

Premio Javina, 1700 metros
1 Grace 57, T. N. Fernández.
2 Kolette 57, M. Lema.
3 Eonia 57, D. Torterolo.
4 La Reina 57, dudosa.
5 (Comuna 57, X. X.
6 (Manda 57, D. Englander.
7 Bomboniére 54, A. Sánchez.
8 Cantarela 54, R. Pelletier.
9 Mi Mamita 54, R. Carabajal.
10 La Flor del Ferik 54, R. Rivero.

Premio Habano, 1600 metros
1 ¡lup! 59, F. Ferrari.
2 Su Majestad 55, F. Arcuri.
3 Gran Cosa 55, D. Torterolo.
4 Muy Linda 51, M. Lema.
5 Delcassé 50, I. González.
6 Galápago 49, A. G. Borcan.
7 Pergaminense 48, A. G. Orrego.
8 Richmond 45, X. X.

Aprontes

DE LA PRIMERA

Copelina, piloteada por Arcuri, pasó 700 metros al freno.

Candileja, igual partida que la anterior en 42.

Gama, 700 metros en 42 2|5.

DE LA SEGUNDA

Mickett, con Arcuri a la par de un compañero, cubrió 500 metros en 29 3|5 en buen estilo.

Yunta Volante, con la monta de Acosta, anduvo 600 metros en 35 4|5. Bien.

DE LA TERCERA

Pellizco, pasó 600 metros en 36 1|5.

Fico, bajo la dirección de Grassi, empleó 35 4|5 en la misma partida que el anterior.

DE LA CUARTA

Smolensko, con Ruiz, trabajó sobre 800 metros, marcando 48 4|5.

Jupanqui, 700 metros en 42 2|5 con Napoli.

DE LA QUINTA

Custodia, montada por Fenucci, aprontó sobre 800 metros, marcando en buena forma 47 2|5.

Vogt, con Altamiranda, a la par de Quena con T. Fernández, pasaron el kilómetro en 1. 2|5.

DE LA SEXTA

Pretal, apareado a Gilleval con Torterolo y Morales respectivamente, hicieron 600 metros en 36 3|5.

Palospavos, dirigido por Torterolo ejecutó en 600 metros, relojeándole 36 3|5.

DE LA SEPTIMA

Manda con Englander a la par de Comuna con Tedeschi, anduvieron 700 metros en 42.

Bombonniere, piloteado por Sánchez, pasó 800 metros en 47 2|5.

Cantarela, con Pelletier a la par de un compañero de caballeriza, cubrió 700 metros en 42 2|5.

Mi Mamita, montado por Carabajal pasó 700 metros en 42.

DE LA OCTAVA

Gran Cosa con Torterolo, a la par de Pinico con Morales, pasaron 800 metros en 48 1|5.

Muy Linda con Lema, 700 metros en 42.

Galápago con el peón y Caricato con Torterolo, pasaron 700 metros en 42 3|5.

Diversos ejercicios

Sangre Real-Brillante, con Boreau y Lema, 700 metros en 41 3|5.
Arpillera, Altamiranda, 700 metros en 41 3|5.
Gral. Mangin, floreó 1600 metros con tren suave.
Centauro, Grassi, 2000 metros al freno.
Sun Rays, Fenucci, 800 metros en 50.
Grey Fox, Torterolo, 1000 metros en 1. 4|5.
Humital con el mismo profesional, 600 metros en 36.
Tingel, Englander, 800 metros en 49 2|5.
Fantasio, Pelletier, el kilómetro en 1.1.
Gallipoli, Sánchez, a la par de Gentlemant, 1600 metros en 1.41.
Nacurutú, Grassi, 700 metros en 42.
Smile, Fenucci, 800 metros en 49.
Glotón, Altamiranda, 1000 metros en 59.
Yesquero, Torterolo, a la par de Simplex con Verduri, 600 metros en 35 4|5.
Cartagena, Verduri, a la par de Marroco con Cichetti, 700 metros en 42.
Mirabeau II con Verduri la vuelta en 1.44.
Surí, Carabajal, 1700 metros en 1.48 2|5.
Broquel, Torrilla, 800 metros en 48 1|5.
Espumante, Rivero, 1000 metros en 1. 2|5.
Infiesto, Arcuri, 1000 metros en 1.1.
Mañana, Borean, 1600 metros en 1.44 3|5.
Zig Zag, Arcuri, 1000 metros en 1.
Pincita, Acevedo, 1600 metros en 1.44 2|5.
Merry Chap, Carabajal, 1000 metros en 59 1|5.
Machucho, Fenucci, 700 metros en 41 3|5.
Gral. Capdevila, Napoli, 1000 metros en 1.1.
Grampon, Fenucci, 1600 metros en 1.44.
Lucky Day, Carabajal, 800 metros en 48 2|5.
Dorarca, Torterolo, 600 metros en 36.
Lavalleja, peón, 700 metros en 44.
Foch, Virduri, 1500 metros en 1.35 2|5.
Charol, Berazategui, 2200 metros en 2.20 2|5.
Hydre, peón, 700 metros en 41 2|5.

Pronósticos de la prensa argentina para la reunión de hoy

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
Crítica	Candileja	Mickett	Pellizco	Yupanqui	Jacinta	Stud Indecis	Kolette	Gran Cosa
La Epoca	Copelina	Mickett	Pellizco	Dyck	Promisión	Bazalote	Eonia	Su Magestad
El Diario	Candileja	Mickett	Impulsiva	Smolensko	Jacinta	Stud Indecis	Kolette	Muy Linda
La Palabra	Copelina	Mickett	Pellizco	Yupanqui	Custodia	Atención	Eonia	Gran Cosa
Fray Mocho	Candileja	Mickett	Pellizco	Smolensko	Promisión	Stud Indecis	Kolette	Su Magestad
La Mañana	Copelina	Mickett	Fico	Dyck	Jacinta	Atención	Eonia	Muy Linda
La Argentina	Candileja	Mickett	Pellizco	Smolensko	Promisión	Stud Indecis	Kolette	Gran Cosa
El Sportivo	Copelina	Mickett	Fico	Yupanqui	Jacinta	Atención	Eonia	Su Magestad
La Unión	Candileja	Mickett	Pellizco	Smolensko	Custodia	Stud Indecis	Kolette	Muy Linda
G. d'Italia	Copelina	Mickett	Fico	Dyck	Promisión	Atención	Eonia	Gran Cosa
La República	Candileja	Mickett	San Severo	Smolensko	Jacinta	Stud Indecis	Kolette	Su Magestad
La V. del N.	Copelina	Mickett	Pellizco	P. Queman	Promisión	Leguleyo	Mi Mamita	Gran Cosa
El Español	Candileja	Mickett	San Severo	Smolensko	Jacinta	Stud Indecis	Kolette	Su Magestad
La P. Zeitun	Copelina	Mickett	Pellizco	P. Queman	Zeppelin	Leguleyo	Mi Mamita	Gran Cosa
La P. Italia	Candileja	Mickett	San Severo	Smolensko	Jacinta	Stud Indecis	Manda	Su Magestad
Tit Bits	Candileja	Mickett	Pellizco	Smolensko	Jacinta	Stud Indecis	Manda	Muy Linda
El Deste	Copelina	Mickett	Impulsiva	Smolensko	Zeppelin	Diamond Re	Mi Mamita	Pergaminens
Azzanman	Candileja	Mickett	Pellizco	Smolensko	Custodia	Bazalote	Cantarela	Muy Linda

PARTICIPO AL COMERCIO y al público, que no me responsabilizo sobre las operaciones, compras o deudas que contraigan mis hijos Sebastián e Ireneo Zunin.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—Z. Quintín Zunin. 775-Ab.18.

SEÑOR LECTOR: ruégasele enterarse del aviso que aparece en esta sección sobre el extravío de un accesorio de un camión.

ENTERESE—Se ha perdido una taza de auto-camión en el trayecto calle Cerro Largo y Yaro a Cerrito y Treinta y Tres. Tiene esta leyenda: Albión Glasem N.o 630. Gratifícase a quien la devuelva a Cerro Largo 1727. 283-mrz.26.

8060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujadoen cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

Avisos del día

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas de este establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9 de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 16 del corriente, a las dos de la tarde en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria del Balance General, así como el informe de la Comisión de Cuentas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Marzo 1920.

2.o Elección de siete directores y siete suplentes.

3.o Elección de la Comisión de Cuentas.

4.o Designación de los accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco, hasta el 13 del corriente, a recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Abril 8 de 1920.—El Secretario. 769-Ab.13.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Tenafly", terminó la descarga en el depósito núm. 5, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 10 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 7 de 1920. —Los Agentes, Dodero Hnos. 770-Ab.10.

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "West Eagle" terminó la descarga en el depósito núm. 4, la revisación de las mercaderías se efectuará el día 10 de Abril de 1920, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Abril 7 de 1920.—Los Agentes Dodero Hnos. 771-Ab.10.

GENERALES

Sociedad Comercial de Montevideo

23.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo" se convoca nuevamente a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el 13 de Abril corriente, a las 3 p. m.

Constituirán la orden del día:

1.o. Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1919.

2.o. Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

3.o Proceder a la elección de cinco miembros titulares y sus respectivos suplentes que constituirán el nuevo Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27 de los Estatutos.

El registro de acciones que previene el art. 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 12 del corriente a los 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Abril 6 de 1920.—Carlos Saenz de Zumarán, Secretario. 759-Ab.13.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de 25.000 (veinticinco mil) durmientes de quebracho colorado de acuerdo con el pliego de condiciones y demás datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión local hasta el día 28 de Abril de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente.—Montevideo, Marzo 30 de 1920.—John Miller, Administrador General Interino. 709-Ab.25.

Emplazamiento

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por don Arturo Nieto Zorrilla, don Manuel Nieto y otros contra Manuel Perez Fernandez o sus sucesores, sobre ejecución de hipoteca, se cita, llama y emplaza a los que se consideren herederos o sucesores, por cualquier título, del expresado Don Manuel Perez Fernandez, para que dentro del término de noventa días comparezcan por ante este Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.—Montevideo, Marzo 22 de 1920.—Patricio A. Pereira, Actuario. 665My4.

Al Comercio y al Público

De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904, se comunica al comercio y al público en general que por haber terminado el 31 de Diciembre próximo pasado el contrato de la "Sociedad colectiva Supervielle y Cía.", se constituyó el 2 de Enero del corriente año, según escritura autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso, una nueva sociedad colectiva, formada por las siguientes personas: señora Mariana Munyo de Supervielle, señor Luis Julio Supervielle, señor Esteban Barón, señora Blanca Supervielle de Lasala, señor Julio Luis Supervielle, señora Agueda Supervielle de Berthelemy y señora Violeta Supervielle de Lasala, la cual girará en Montevideo bajo la denominación de "Banco Francés, Supervielle y Cía.", y se ocupará de continuar las operaciones de la disuelta, de cuyo activo y pasivo se hace cargo. Se hace constar que han dejado de pertenecer a la Sociedad la señora María Luisa Garat de Etchehoun y doña Ana María Antonia Leonor Etchehoun, esposa e hija respectivamente de nuestro ex socio Bernardo Etchehoun. — Montevideo, 23 de Marzo de 1920. 663-abr.21.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay

LLAMADO A LICITACION

Se llama a licitación pública para la venta de la cosecha de olivos del año actual, existente en el terreno propiedad de esta Compañía, en la ex quinta de Basso.

Las propuestas deben remitirse en sobres cerrados dirigidos a "Comisión de Compras.—Ferrocarril Central del Uruguay", con la inscripción "Olivos" antes del día 16 de Abril de 1920.

Sin obligación del comprador efectuar la recolección y retiro.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas que creyera conveniente o de rechazarlas todas.

Por más datos, ocurrase a la Oficina de Almacenes, en Peñarol.

Montevideo, Marzo 29 de 1920. — John Miller, Administrador General Interino. 751-ab.4.6y8.

AL COMERCIO

Advertimos al comercio en general de no entregar absolutamente nada en dinero o en mercaderías, por cuenta de nuestra casa, a persona que no tenga autorización escrita y firmada por su jefe, señor Juan V. Sheppard, y el sello de la misma.—Montevideo, Marzo 30 de 1920. —Juan V. Sheppard y Compañía. 707-ab.11.

AL COMERCIO

Vapor brasilero "Servulo Dourado"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito núm. 11 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus cuentas por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna. —Montevideo, Abril 6 de 1920.— Lloyd Brazileiro. 761-Ab.10.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1727, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1919-1920.

Montevideo, Febrero 1.o de 1920.

El secretario.

283-h.n.o.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO IMPORTANTE AL COMERCIO

Desde la fecha en adelante los sobres en que se presentaran las propuestas a Licitaciones Públicas, deberán ser solicitados el día antes de la fecha señalada para la recepción y apertura de cada propuesta, en la Secretaría de esta Intendencia, los que serán previamente rubricados por el suscrito.

Se encarece se tenga en cuenta este requisito sin el cual no serán admitidas ninguna propuesta.

Montevideo, Marzo 12 de 1920.—Carlos Riviere Podestá, Secretario. 568-Ab.13.

Intendencia General del Ejercito y la Armada

AVISO AL COMERCIO

Deseando esta Intendencia, facilitar en lo posible la concurrencia del comercio en su mayor número, a los distintos actos, cuya finalidad es adquirir los artículos necesarios para las provisiones que le están encomendadas, ha resuelto que en los halls de los edificios qu ocupan la Sub-Intendencia y Secretaría de esta institución, calle Piedras 73 y 113 respectivamente, se fijen diariamente las listas de todos los artículos que se licitan, o se pidan cotizaciones de precios.

Con tal motivo, se ruega al comercio en general, quiera enviar personas aptas a fin de tomar nota para los fines correspondientes.—J. A. Magariños Pittaluga, Intendente General; C. Riviere Podestá, Secretario. 570-Ab.18.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	" 1.160.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo.

Sus respectivas Secciones, atienden todo lo relacionado con la

Administración de propiedades urbanas y rurales

Remate de fincas, campos y terrenos

Alquiler de cajas de seguridad (Coffres forts)

Depósitos de dinero en Alcancías

Representaciones en general, etc., etc.

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

150, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Marzo de 1920. JUAN M. GORLERO, Gerente

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

Capital y Reservas: £ 8.775.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros y Créditos Comerciales.*

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.951.485.04
Primas a cobrar	" 847.740.00

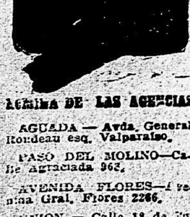
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" a 60 "	2 ½ %	"
" a 90 "	3 ½ %	"
" a mayor plazo	Convencional	
" premio con libreta desde 10 pesos hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
EL GERENTE.



ACHIVA DE LAS AGENCIAS

AGUADA — Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 963.

AVENIDA FLORES—Avenida Gral. Flores 2266.

UNION — Calle 18 de Julio 205.

CORDON — Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En Casa Central y Agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS, sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita usted "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede usted retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.
Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno tras usted la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan interés de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300	6	% anual
Desde $ 301 a $ 1.000	5	% "
Por mayor suma	Con'cional	

JORGE WEST, Gerente.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 5.000.000
" realizado	" 3.000.000

DIRECTORIO: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz. Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	% anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	% "
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	% "
" " " " 6 "	5	% "
" " " " 1 año	6	% "
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	% "
" " " " " 6 "	5 ½	% "
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6	% "

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones	Convencional

2139-pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1690

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.
Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 3.000.000
Capital integrado	" 1.500.000
Fondo de reserva	" 1.500.000

CASA MATRIZ
7 Tokenhouse Yard (Londres)
SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.
El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.
El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta.—Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta.—Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% "
En cuenta.—Depósito a 3 meses fijos	4	% "
En cuenta.—Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% "
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos	4	% "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.
A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUNEZ, Gerente.

1237-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
integrado	" 18.683.340.24

Casa Central: Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

Cordón — Calle 18 de Julio 1650.
Aguada — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
Paso del Molino — Avenida General Flores núm. 963.
Unión — Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

Casa Central y Agencias — Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y Ordenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, Ordenes telegráficas, Transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id mayores sumas	Conv'cional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días después de la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2	10.000
" " " 6 "	2 ½	10.000
" " " 1 año	4	10.000
Por mayor plazo y sumas	Conv'cional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8	%
Por vales	del 6 ½	al 7 ½	%
Por conformes y cauciones	del 6	al 7	%
Por redescuentos bancarios	del 4 ½	al 5 ½	%

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: CALLE CERRITO 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.200.000	
Id previsión	" 500.000	" 1.700.000

Sucursales: Paysandú y Mercedes.
Corresponsales en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Farodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banco Belizagui, Sabasti & Cía., In de Fernex & Cía.
Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Cons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.
Francia—De Rotschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.
España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.
Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.
Bélgica—Banque Centrales Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.
República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Frances e Italiano para la America del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.
Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.
Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.
Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.
Estados Unidos — Kidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.
El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:
Abona en cuenta corriente a vista — 1 % anual
y cobra por anticipos — Convencional
Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% "
A 3 meses de plazo	4	% "
" 6 " "	5	% "
" 12 " "	5 ½	% "
Por más tiempo	Convencional	

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remisión de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta

REMATES

Francisco Piria

El domingo próximo

A GRANDES PLAZOS

UNA TAZA DE ORO

Lo más lindo de los alrededores de Montevideo. En el límite de la Ciudad.

11 Quintas y 13 Solares

Con el tranvía al frente, aguas corrientes, luz eléctrica, teléfono, etc.

En MAROÑAS

Localidad alta, panorámica y de gran porvenir. Rodeados de quintas y palacetes.

5 quintas hermosas

de 3800 metros cada una, cubiertas de soberbia arboleda y con gran frente a la

Carretera a Maldonado

que es la continuación de la Avenida 8 de Octubre.

6 quintas soberbias

de 1.500 a 2.100 metros cada una. Con árboles y viñedo, frente a la calle del Ministro, macadamizada, a pocos metros de la Carretera y antes de llegar a la quinta del doctor Viera.

13 LOTES

de diferentes tamaños, frente a la Carretera, es decir con el tranvía a la puerta. Lindando con el Jardín del Siglo y calle por medio con la quinta del señor Solari. El «Nuevo Templo», recién construído, queda al lado de estos terrenos. Estos lotes se venderán

El domingo próximo, 11 del corriente, a las 4 de la tarde

El que quiera algo bueno, selecto, debe aprovechar el momento.
Todas las ventas se harán a

100 meses de plazo

y con el 25 por ciento de descuento a los que paguen el todo o una parte al contado.
Como terrenos de porvenir nada los iguala. Las plantaciones que hay en ellos valen un platal; todo va por muerto.
De la Plaza Matriz se va cómodamente, en auto, en 17 minutos.

Tren gratis

A las 3 en punto de la tarde saldrán de la esquina Buenos Aires y Juncal, en la Plaza Independencia 15 vagones del tranvía que llevarán gratis a los concurrentes, los que tomarán acomodo en los coches, allí, o en el trayecto por 18 de Julio y 8 de Octubre. Los que quieran ir antes deben tomar los coches N.o 54, que van por 18 de Julio y los dejarán en los mismos terrenos, en donde estará la bandera de remate y una banda de música.
Todo comprador dará como seña una mensualidad.
No falten y sean puntuales.
Planos e informes: «La Industrial» Sarandí 500, esquina Treinta y Tres.
157-ab. 11.

Francisco Piria

¡¡ Colosal !!

190 LOTES y 34 QUINTAS

El domingo 18 de Abril EN EL Barrio LA SELVA

La Estación Manga en los terrenos. Todo poblado. Frente a la Avícola. Notable centro de población.
Cada solar mide alrededor de 500 metros.
Y se venderán pagaderos por mensualidades de

2 pesos

En cuanto a precios esto va al muere. Dén lo que quieran.
34 quintas de

10.000 metros

CADA UNA

Diez mil metros.
Lo que nunca se ha visto. Pagaderos por mensualidades de

12 pesos

Oportunamente grandes detalles. Váyanse preparando.
758-ab. 11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa céntrica para renta.—Excepcional ubicación.—Calle Pérez Castellanos números 1381 y 1383, entre las de Sarandí y Wáshington.

El día 10 de Abril, a las 4 p. m., en su ubicación y al mejor postor, venderé esta propiedad, bajos de altos, construída con materiales de primer orden, toda con tirantería de hierro, frente moderno, imitación piedra, balcón de invierno. Consta la planta alta de 5 habitaciones, sala, comedor, 2 piezas de servicio, baño, luz, aguas corrientes. La planta baja consta de sala, comedor, 5 habitaciones, 2 piezas de servicio, baño, 2 patios y demás comodidades. Puede producir 140 pesos mensuales. Gran oportunidad para adquirir una casa céntrica y moderna que produzca una buena renta. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "La Sucesión de Cirilo Maupomé contra Julio Casterán. Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día diez de Abril próximo a las diez y seis horas en el lugar de su ubicación por intermedio del martillero don Alfredo Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se venderá en remate almoneda, y al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le corresponden, situado en la manzana número 106 de la vieja ciudad, tercera sección judicial de esta capital, compuesto de 229 metros, 9 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros, 70 centímetros de frente al Este a la calle Pérez Castellanos, donde la puerta del edificio está designada con los números 1381 y 1383; 21 metros, 35 centímetros en la línea del Norte lindando con inmueble que fué de Juana Giménez de Cadenas, 21 metros, 47 centímetros en la del Sud, lindando con inmueble que fué de Rosendo Vázquez; y 10 metros, 70 centímetros en la del Oeste, lindando con inmueble que fué de Juan Antonio Artagaveytia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, de manifiesto y a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1920.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, Aguada. 632Ab.10.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL DIA 11 DE ABRIL, a las 4 y 30 p. m., venderé este solar, próximo a la calle Grecia y el tranvía eléctrico; posición inmejorable y por la base de $ 0.50 cts. el metro cuadrado y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolución del Señor Juez de la 13.a Sección del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 25.156,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y seis horas y 30 en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero Don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severiano O. Aguiar y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras parte de su tasacion, de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 90 A de la Villa del Cerro de este Departamento, con un area de seiscientos diez y ocho metros, con veinticuatro metros cuarenta y ocho centímetros de frente al Este a la calle Brasil, por veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo en las líneas Norte y Sur, formando un martillo en la línea del fondo al Oeste, de ocho metros cicuenta y siete centímetros por diez metros setenta y cuatro centímetros, lindando en todas sus líneas, a excepcion de la del frente, con terreno de la referida manzana. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de setenta y cinco centésimos el metro cuadrado y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion.—Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta, en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil.—Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).
682Ab.11.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

Un solar de terreno en el Cerro

EL 11 DE ABRIL, a las 5 de la tarde, venderé un soberbio solar con frente a la calle Grecia y tranvía eléctrico esquina Suecia, el paraje más valioso e importante.

Base de venta: $ 0.80 cts. el metro y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del Señor Juez de la 13.a Seccion del Departamento de Montevideo, don Aníbal Ortiz Garzón, dictada en los autos seguidos por la Dirección General de Impuestos Directos, por cobro de impuesto inmobiliario de la propiedad empadronada con el N.o 24.275,—se hace saber al público que el día once de Abril próximo a las diez y siete horas, en el lugar de su ubicacion, se procederá a la venta en remate almoneda por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, asistido del Alguacil Comisionado don Severino O. Aguiar, y del Escribano Actuario que suscribe, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion,—de un solar de terreno ubicado en la manzana N.o 28 A de la Villa del Cerro, de este Departamento, compuesto de un area de setecientos treinta y ocho metros,—con veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste, a la calle Grecia, por treinta y dos metros veintiun centímetros de fondo,—que por ser esquina son tambien de frente al Sur a la calle Suecia,—lindando por el Este con la sucesion de Paulino Venezuela, y por el Norte con Domingo Maseda. Se previene: Primero: Que el referido bien ha sido tasado a razón de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, y que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion. —Segundo: Que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del C. de P. Civil. Y tercero: Que los antecedentes relativos, se encuentran en este Juzgado a disposicion de los interesados.—Villa del Cerro, Marzo 19 de 1920.—Fernando H. Echevarría, Escribano Actuario.
Informes: Pampas 2008, Tel. 1463, (Aguada).
633Ab.11.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

4 solares en el Pueblo Victoria, con frente a calle Pública, entre Colón y Vespusio.

El 11 de Abril, a las 3 1|2 p. m., Venderé por lotes separados estos solares que distan 100 metros de la Avenida al Cerro y tranvía eléctrico, próximos al Cementerio de la Teja y por las siguientes bases: el N.o 2 $ 59.04, el N.o 3 $ 118, el N.o 4 pesos 19.19 y el N.o 5 $ 98.39 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: «Melcania Lugo, contra la sucesión Porfilio Tolosa, cobro de pesos» se hace saber al público que el día 11 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Alberto Fraga Orzábal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y por lotes separados, de cuatro solares de terreno con las mejoras que contienen y les correspondan, situados en el Pueblo Victoria de este departamento, en la manzana número 23 (bis) 23, señalados con los números 2, 3, 4 y 5 y compuestos los tres primeros de 885 metros 45 decímetros cuadrados en conjunto, que por estar unidos se deslindan así: 25 metros 77 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública; por el Nordeste con el solar 5; por el Sudeste con el solar número 12, y por el Sudoeste con el solar número 1; y el solar número 5 se compone de 295 metros 15 decímetros cuadrados, teniendo ocho metros 59 centímetros de frente al Noroeste a calle Pública entre las de Colón y Vespucio distando de esta última 38 metros 65 centímetros, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Nordeste con el solar número 6, por el Sudoeste con el 4 y por el Sudeste con el 12. Dichos solares han sido tasados: el número 2 en 88 pesos 54 centésimos; el número 3 en 177 pesos 09 centésimos; el número 4 en 73 pesos 78 centésimos y el número 5 en 147 pesos 58 centésimos.
Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación establecida. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 18 de 1920.—Eloy G. Pereira, actuario.
Informes: Pampas 2008. Teléfono: N.o 1463. 633-Ab.10.

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

41, Threadneedle Street - Londres

Itinerario de Abril de 1920

DESDE EL 23

LINEA ENTRE **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Vapor nacional **CIUDAD DE MONTEVIDEO** saldrá los días impares a las 10 p. m.

Vapor nacional **VENUS** saldrá los días lunes, miércoles y viernes a las 7 y 30 p. m.

Línea CARMELO y ESCALAS

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles, viernes y domingos a las 8 a. m.
Las demás líneas al Salto, Asunción y Corrientes y escalas, han quedado suspendidas momentáneamente debido a la huelga marítima.
Por informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal en Montevideo
SOLIS esq. PIEDRAS
Pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá el 2 de Abril a las 10 de la mañana para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Mayo a las 10 de la noche, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.
Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1531.